

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
**ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO**  
HABANA

Unión Postal.		Isla de Cuba.		Habana.	
12 meses.....	\$21-20 oro	12 meses.....	\$15.00 plata	2 meses.....	\$14.00 plata
6 id.....	\$11-00 "	6 id.....	8.00 id.	6 id.....	7.00 id.
3 id.....	\$6-00 "	3 id.....	4.00 id.	3 id.....	3.75 id.

### ESPAÑA

#### De anoche

**Madrid 5 de Enero.**  
**DIA DE REYES**  
Brillantisima ha sido la recepción que con motivo de la fiesta de Reyes se ha celebrado en Palacio.  
Con el ceremonial y espléndidez de siempre han desfilado por delante de Su Majestad todos los elementos que, según costumbre, toman parte en esa fastuosa ceremonia.  
Ha contribuido á que la concurrencia en los alrededores de Palacio fuera numerosa, el día magnifico de que hizo gozado hoy la capital de España.  
**SIGUE LA HUELGA**  
En Barcelona continúa la huelga de los tripulantes de buques y cargadores de muelle.  
Las lanchas de guerra vigilan la bahía.  
Los armadores se han negado á acceder á lo solicitado por los huelguistas.  
Con este motivo se halla paralizado por completo el tráfico.

**EN SEVILLA**  
Han sido detenidos por los huelguistas, que secundan á los de Barcelona, tres vapores y se teme que harán lo mismo los huelguistas con otros vapores que lleguen.

**CAMBIOS**  
Con motivo de la festividad del día no se han cotizado los valores públicos.

**ESTADOS UNIDOS**  
Servicio de la Prensa Asociada  
**INCREMENTO DE LA HUELGA**  
Barcelona, Enero 6.—La huelga de

los trabajadores de este puerto se ha extendido hasta el punto de haberse hecho casi general en toda España, pues se ha adherido al movimiento la mayor parte de las uniones obreras del país.

**PARALIZACION DEL TRAFICO**  
El tráfico está completamente paralizado en este puerto.

**AUXILIOS PECUNIARIOS**  
Los marineros y gremios de trabajadores de los puertos de Marsella y Liverpool, han ofrecido auxiliar con dinero á los huelguistas españoles.

**OPOSICION AL ASENSO DE WOOD**

Washington, Enero 6.—No obstante estar preparando la minoría de la Comisión Militar del Senado para hacer una fuerte oposición contra el ascenso del general Wood, considerándose segura la aprobación del informe favorable al citado general que ha emitido la mayoría de la misma Comisión.

**BUQUES ESCUELAS**  
Se han corrido en la Secretaría de Marina las órdenes para que la escuadra de buques escuelas que se compone de cuatro vapores de guerra y se halla actualmente en Panzacola, salga para Guantánamo el sábado de esta semana.

**CONATO DE REVOLUCION**  
Port-au-Prince, Hayti, Enero 6.—Aprovechándose de la ausencia del Presidente que está girando una visita al interior de la república, el general Monplaisir intentó fomentar una sublevación y derrocar al gobierno; pero el pueblo permaneció quieto y en el combate que sostuvieron los sublevados contra las fuerzas del gobierno, murieron un hijo del general Monplaisir y varios de sus partidarios.

Se han efectuado numerosos arrestos.

**LAS VICTIMAS DE LA COLISION**  
Topeka, Kansas Enero 6.—Las personas muertas á consecuencia del choque de trenes en la línea de Rock Island, son diez y nueve, de las cuales son nueve niños, seis mujeres y cuatro hombres.

**CAUSA DE LA CATASTROFE**  
La colisión tuvo efecto por no haber obedecido el maquinista del tren de pasajeros á las órdenes que se le dieron.

**LA ESCUADRA RUSA.**

Tokio, Japon, Enero 6.—Los buques de guerra rusos que estuvieron recientemente en Vladivostok, Rusia Asiática, han salido para Port Arthur, probablemente.

**CONTESTACION DEMORADA.**

Aún no ha recibido el gobierno japonés la contestación de Rusia á su última nota.

**CANONIZACION DE JUANA DE ARCO.**

Roma, Enero 6.—La Congregación de Ritos ha celebrado hoy la primera de la serie de ceremonias preliminares de la canonización de Juana de Arco, la famosa heroína francesa del siglo XIII.

### JUCUETES

muchos nuevos, curiosos y entretenidos,  
LOS VENDE á precios moderados en su departamento de  
**O'REILLY, CON PASAJE A OBISPO**  
"LA CASA DE HIERRO"  
Teléfono 540 21-5 2m-6

### Noticias Comerciales.

**Nueva York, Enero 6**  
Centenes, á \$4.75.  
Descuento papel comercial, 60 días, 5/8 á 6 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.81-90.  
Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.84-85.  
Cambios sobre París, 60 días, banqueros á 5 francos 21.14.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 94.18.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 107.12  
Centrifugas en plaza, 3.12 cts.  
Centrifugas N° 10, pol. 96, coste y flete, 2.18 cts.  
Mascabado, en plaza, 3 cts.  
Azúcar de miel, en plaza, 2.34 cts.  
Manteca del Oeste en tarrocaras, \$13-30.  
Harina patente Minnesota, á 4.90.

**Londres, Enero 6.**  
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s.3d nominal.  
Mascabado, á 8s.  
Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días, 8s. 4.1/2d.  
Consolidados ex-interés 87.71/8.  
Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por 100 español, á 88.1/8.

**Paris, Enero 6**  
Renta francesa 5 por 100, ex-interés 97 francos 17 céntimos.

**VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK**  
Se vendieron ayer en la Bolsa de Valores de Nueva York, 455,800 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### Sección Mercantil.

**Aspecto de la Plaza**  
Enero 6 de 1904.  
Azúcares.—El mercado sigue quieto y sin variación en los precios, habiéndose efectuado las siguientes ventas:  
2,000 s. cent. pol. 96, á 3.62 rs. arroba.  
1,800 s. cent. pol. 94, á 3.38 rs. arroba (zafra pasada).  
Cambios.—El mercado continúa quieto y algo más firme.

### Precios de Suscripción:

Unión Postal.		Isla de Cuba.		Habana.	
12 meses.....	\$21-20 oro	12 meses.....	\$15.00 plata	2 meses.....	\$14.00 plata
6 id.....	\$11-00 "	6 id.....	8.00 id.	6 id.....	7.00 id.
3 id.....	\$6-00 "	3 id.....	4.00 id.	3 id.....	3.75 id.

### Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 días	19	19.3/4
París 3 días	18.1/4	19
Hamburgo, 3 días	5.1/4	5.7/8
Estados Unidos 3 días	3.1/2	4.3/8
España, 60 días y cantidad 3 días	9.3/8	9.7/8
Dto. papel comercial	23.1/2	22.1/2
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.5/8 á 9.3/4	
Plata americana		
Plata española	79.1/4 á 79.3/8	

### COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

**BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba** contra oro á 5 valor.  
**LATA ESPAÑOLA:** contra oro 79% á 79%  
**Greenbacks** contra oro español 9% á 9%

### FONDOS PUBLICOS

	Comp. Ven d	Valor.	P.S
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoteca	116	119	
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 2.	103	107	
Obligaciones Hipotecarias de Bonifuegos á Villacorta.	118	125	
Id. 2.º id. id.	107	107	
Id. 1.º Ferrocarril Caibarien.	85	100	
Id. 1.º San Cayetano á Villacorta.	44	10	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.	99		
Id. Compañía Gas Consolidada.	41 1/2	44 1/2	
Id. Compañía Gas Consolidada.	57		
Elifetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888.			
onos 2.º hipoteca The Matanzas B'Wates Works.			

**Banco Español de la Isla de Cuba**  
Banco de Comercio  
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Recia (limitada).  
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.  
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabana-Luca.  
Compañía del Ferrocarril del Oeste.  
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas.

**Idem. Idem. acciones**  
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas..... 3 1/2  
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada..... 13 1/2  
Compañía del Duque Flotante..... 84  
Red Telefónica de la Habana..... 103  
Nueva Fábrica de Hielo.....  
Ferrocarril de Gibara á Holguín.  
Compañía Lonja de Viveres de la Habana.....  
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....  
Habana 6 de Enero de 1904

### PUERTO DE LA HABANA

#### Movimiento de pasajeros

##### LLEGADOS

De Nueva York, en el vapor americano México.  
Sres. V. A. Baldwin—C. Striber—E. Serber—R. Baqueriza—J. Mc. Donald—B. Mc. Donald—S. Vichen—W. Wolfgans—G. Priest—L. M. T.—M. L. Wing—J. D. Desmond—J. H. Ford—L. Hirsch—Wm G. Cochane—A. Vogel—H. Jacobson—J. John—P. Damelo—M. George—P. Anderson—H. A. Himely y 1 de fam.—J. Grones—S. Lova—S. G. Ruth—P. R. Guzman—A. C. Farrudson y 1 de fam.—D. Ortega—B. Montes—C. Garcia—Elvira y P. Cuervo—Gregorio y C. de Quesada—P. W. Mann—H. G. Mercedes—E. A. Palfre—W. C. Pateu—W. Stanton—P. D. Canfield—E. G. Canfield—E. F. Cantora—W. Soldán—A. Quiles—A. Quiles—A. Caballero—P. Caballero—F. W. Sprague—C. E. Hall—J. F. Prang—E. O. Craig—A. G. Craig—Richard—S. Pomeroy—James Mc Cahon—Frank E. Jeunior—Peter Mc Lauren—Michael J. Dady—Jorge Arteaga—Roscoe L. Perkins—W. Keeling—Norman R. Spear—Thomas Wilkins—Manuel Pérez—R. N. Johnson—Robert P. Bearman y 1 de familia—John J. Milkis—Luis A. Beltrán—Luis Meruelle—J. Calver—Otto Hildebrand—Martin Commaford—Maximiliano Quintana.

##### De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Mascote.

Sres. Geo W. Nichols—Aurora Martínez—A. Artolozaga—M. W. Simons y 1 de fam.—José y María García—Luis Sanchez—Dolores Gonzalez—Tomás y Pilar López—Martina Cruz—Francisco Carbo—María Y. Capote—Ramón Castillo—Sra. D. Haywood y 1 de fam.—J. A. Booth—L. Aurora Pérez—B. Fraunburg—Sra. A. Harris—David Marais—S. Obis—Sra. Sander—S. F. Bricard y 1 de fam.—J. Acosta—E. Morates y 1 de fam.—Felipe Bustillo—A. Passos y 1 de fam.—N. Babou y 1 de fam.—A. Mc Kuley y 1 de fam.—Antonio Vuelta—N. Elson—J. A. Kennedy—N. Lamb—E. Casanova—Angela Rojas—F. Pérez—Dolores E. Pérez—West Fallock—J. H. Jacoby—W. L. Hill—J. Phillips—F. W. Kerrick—Vicente Cárdenas y 1 de fam.—J. G. Campbell.

##### SALIDOS

Para Nueva York, en el vapor amer. Espananza.  
Sres. William L. Platt—Nana Garry—Mary Garry—Hugo Ziegler—William S. Hulse—Robert Smith y 2 de fam.—W. Miller—C. Beunsen—Chas. Edvardson.

## BAZAR INGLÉS

Debiendo practicarse en breve el **BALANCE** de esta casa y deseando facilitar esta operación reduciendo las existencias cuanto sea posible, á fin de evitarnos, en parte, el enorme trabajo que ocasiona, ofrecemos al público los artículos que detallamos con una

### NUEVA GRAN REBAJA DE PRECIOS

con la que estamos seguros de lograr nuestro objeto, pues no habrá nadie que deje de aprovechar esta nueva y especial ocasión para comprar realmente á precios baratísimos:

#### Para Caballeros

- PANTALONES DE CASIMIR de..... \$2-50 á 1-60
- TRAJES DE CASIMIR, jerga, armur ó cheviot, forros de seda ó saten, confeccionados por los hábiles operarios de esta casa, desde..... \$10 á 22
- TRAJES DE CASIMIR PARA CABALLEROS, bien confeccionados, á..... \$ oro 5-30
- CORTES DE PIQUE, PARA CHALECOS, alta novedad y variados colores, desde..... \$1-30 á 1-70
- CAMISAS de la Maison Du Lyon: de color á \$1-90 y blancas..... \$ 1-80
- CAMISAS PARA CICLISTAS, á..... \$ 1-30
- LOS PAÑUELOS DAMASSES, tan estimados del público habanero, á centavos..... \$ 0-40

- CAMISIONES—Aprovecharse porque se acaban, á..... \$ 0-70
- CAMISIONES de creta de hilo bordados, á..... \$ 3-90
- BLUSAS DE SEDA bordadas, en corte, última expresión de la elegancia desde..... \$5-30 12-75
- BLUSAS sedalina bordadas muy elegantes y de bonitos colores de..... \$ 3 á 4

#### SALDO

- LAS BLUSAS DE SEDA á..... \$ 4
- ALFOMBRAS Inglesas de lana, bonitos colores, á..... \$ 90
- CAMISAS DE DORMIR para señora confortables y elegantemente adornadas, á..... \$ 1-80
- CORSE DROIT DEVANT, á..... \$ 1-50
- TRAJECITOS DE PAÑO para niño, confección esmerada.—Tenemos un lote que era de 5 á 7 \$ ahora, todos á..... \$ 3-50

IRLANDAS de lino pino para camisas y calzoncillos, á..... \$ 0-57  
En ninguna parte se consiguen á este precio.  
Desea Vd. obtener un magnífico paraguas, una elegante sombrilla ó un buen bastón  
Ocurra á esta casa donde se liquida un gran lote de dichos artículos por cuenta del fabricante.

¿Precios? Los de fábrica. Entrada libre

AGUIAR 94 y 96, **Bazar Inglés.** Entre Obrapia y Obispo

### LA MAQUINA Smith Premier

se usa con preferencia á otra cualquiera: más rápida de escribir, y en todos los países del mundo la prefieren por ser

#### LA MEJOR DE TODAS

por su perfecta construcción; por su resistencia en el trabajo y duración; por su invariable alineamiento y por su limpia impresión.—En esta casa se encuentra también un gran surtido de muebles para oficina y objetos de escritorio.

CHARLES BLASCO, único agente.—Obispo 29, HABANA.

### NUEVA TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

de G. LUENGO & Ca. Bernaza 23  
Siempre garantiza esta casa sus trabajos. Se tñen de todos colores, vestidos de señoras y niños, sin dañar ni perder su forma ninguna prenda, así como también

**SE LIMPIA EN SECO**  
toda clase de fúses, vestidos de señora y niños, plumas blondas, encajes y todo lo más delicado que puede haber, garantizando que no pierden la forma ni encoje ninguna clase de prenda, porque aprendimos á conciencia el difícil arte de tñir, en las primeras casas de Madrid y París y porque tenemos los elementos que se precisan para hacerlo bien, como no en ninguna casa de la Habana. También se limpian GUANTES, dejándolos como nuevos, y sin olor.

MARCA REGISTRADA  
Exigir el verdadero **Rioja Claret** de la Compañía Vinícola del Norte de España.

### OCHO DIAS SOLAMENTE QUE PRUEBEN "BURLADA"

las aguas minero-medicinales de

los que padecen enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO Y VIAS URINARIAS por crónicas que sean asficiente para notar una gran mejoría en todo el organismo, obteniendo su radical y completa curación, usándolas por algún tiempo en las comidas, solas ó mezcladas con vino, siendo también el único alivio para los DIABETICOS. Estimulan el apetito, facilitan la digestión y regularizan la nutrición.

Por el análisis publicado en este diario y otros de la Habana, hecho por el malogrado Dr. Saenz Diaz, Catedrático que fué de la Universidad de Madrid y también aquí por el conocido médico y químico Dr. Vilgosa, resulta PROBADO, que son las aguas que verdaderamente puede decirse son superiores á todas y de necesidad para este país. De venta en todos los hoteles de la Isla de Cuba, cafés, restaurantes, boticas y droguerías acreditadas.—Único importador, M. PEREZ INIGUEZ, Aguateca 124. Teléf. 387.

### ALMACEN IMPORTADOR DE MUEBLES DE F. QUINTANA

GALIANO 76.—TELÉFONO 1747

Esta casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de muebles, tanto del país como del extranjero. Fabricación por encargo y precios módicos. También se alquilan muebles y se compran, prefiéndonos los finos antiguos y modernos y objetos de arte.

#### CASA ANTIGUA Y DE CONFIANZA

### ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS—COMPOSTELA 97, entre MURALLA y TENIENTE REY

### ESCOFINA LOSADA

Callos, ojos de gallo y uñas gordas, se quitan en el acto sin dolor con la verdadera Escofina Losada. Pidan prospectos á sus agentes, en la Isla, Sres. Humara y Sobrino, Muralla 85 y 87.

### MOTORES ELECTRICOS de la fábrica WAGNER ELECTRIC MFG. Co.

Los únicos que trabajan con perfección con la corriente de la Habana.  
CHAS. H. THRALL & Ca., O'Reilly 15, Teléfono 792.

## FIRGAS CHOCOLATES DE GAMBIA

(Gran Canaria) La mejor agua para la mesa Humara & Sobrino, Únicos Importadores RICALA 85 y 87, Habana. LOS MAS SOLICITADOS PREMIADOS con medalla de oro en las Exposiciones DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON Mercaderes 28

RUSIA Y JAPON

Si hemos de creer lo que ostensiblemente nos anuncia el telégrafo acerca de la contestación dada por Rusia á la última nota que dirigió el Japón al Gabinete de San Petersburgo, las probabilidades de una guerra inmediata entre las dos naciones han disminuido mucho y casi han desaparecido; más si se atiende á la vaguedad de la noticia, la cual se limita á decir que la respuesta de Rusia es conciliadora y que ésta acepta algunas de las proposiciones del Japón, sin expresar cuales sean, hay motivos para temer que no han desaparecido ni siquiera se han atenuado las dificultades que ocasionaron el tirantez de relaciones entre ambos pueblos.

Son dos los puntos en litigio entre el gobierno ruso y el japonés: el de Corea y el de la Manchuria. No se desconoce la importancia que el Japón concede á cuanto ocurre en China, es decir, en un país del que se considera tutor y heredero desde sus fáciles victorias de hace nueve años. Y tampoco se ignora que no hay un hombre de Estado japonés, pertenezca á la generación de los clans ó á la de los partidos, llámese conservador ó llámese liberal, que no considere la Corea como una dependencia, un apéndice, y hasta como una parte integrante de los dominios del Mikado. Más quizás que la mayoría de sus compatriotas dos ministros del Gabinete japonés actual, el de la Guerra, barón de Yerochi, y el de Relaciones Exteriores, barón de Komura, han venido consagrando un interés apasionado á estas dos cuestiones, y fueron ellos quienes decidieron el envío en Agosto último de una nota á San Petersburgo protestando formalmente contra la ocupación de la Manchuria por Rusia y contra los manejos de esta potencia en Corea. Esa nota se-

ñala el principio del actual conflicto. El Japón sin duda no había planteado á la vez los dos problemas que con el designio, clásico en la diplomacia, de utilizar uno de ellos para pesar con mayor fuerza en la solución de otro; el más grave, el que reviste caracteres agudos, es el de la Corea. No quiere esto decir que la opinión pública japonesa considere secundario el de la Manchuria, mas en el fondo el Japón se halla dispuesto, ó resignado, á reconocer que la ocupación indefinida de Rusia en esa región de China es asunto que no le concierne á él solo, por que incumben á China y Rusia en primer término, y en segundo por que es la colectividad de las potencias que intervinieron últimamente en China más autorizada para formular un juicio definitivo sobre una cuestión compleja y difícil.

En la Corea tiene el Japón intereses más directos: la proximidad geográfica, que crea estados especiales de hecho y de derecho, y precedentes seculares, que dan á las relaciones entre los dos pueblos un carácter histórico y tradicional. A los ojos del pueblo japonés, el Estado-Ermidaño, como se ha llamado á la Corea á causa del selvático aislamiento en que ha vivido hasta hace poco, y del que no ha salido sino á la fuerza—no ha salvado hasta ahora su independencia nominal sino á condición de someterse á la influencia política y económica de su poderoso vecino, y recibir el excedente de su población. En esas condiciones el gobierno del Mikado tiene que ver con hostilidad toda empresa que tienda á explotar las riquezas de la Corea, á ejercer una especie de tutela sobre su rey, y sobre todo, á ocupar un punto cualquiera de un litoral que ofrece la ventaja, rara en aquellos parages, de puertos que no quedan obstruidos por los hielos durante el invierno.

Por su parte Rusia no quiere perder los sacrificios enormes que ha hecho y continúa haciendo en la Manchuria, y sostiene que los motivos que han podido excusar á los ojos de Inglaterra la violación de la palabra dada con respecto á la evacuación de Egipto, la excusan á ella de cumplir la promesa que ha hecho de abandonar una provincia china fronteriza á su territorio y necesaria para su expansión en Oriente. Cuando quede terminado el empalme que ha de enlazar el ferrocarril transiberiano con el golfo de Petchili, creen los hombres de Estado, los ingenieros y los productores rusos, que su país habrá adquirido una primera hipoteca sobre el suelo de la Manchuria y que se necesitaría mucha arrogancia y alguna mala fe para negar, en el estado actual del derecho de gentes y de las relaciones internacionales, la legitimidad de esa forma de conquista.

El punto agudo del conflicto estriba en los orillos del Yalú, río que separa la Corea de China y que será el término del futuro camino de hierro de Seul. Los japoneses están construyendo la línea de Fusán á Seul, y la de Seul á Yalú ha sido concedida á una compañía francesa. Esta compañía no ha podido iniciar los trabajos de construcción, pero ha celebrado un contrato con el gobierno coreano, estipulando que de construirse la línea se habrá de emplear personal y material franceses. Lo positivo es que en día próximo dos grandes ferrocarriles, el de Fusán—Seul y el de Seul—Yalú, atravesarán la Corea de Norte á Sur. Rusia y el Japón aspiran á asegurarse sólidas posiciones sobre el Yalú, para dominar una de las cabecezas de la línea férrea. A este efecto Rusia obtuvo recientemente una concesión en Yugamó, en la orilla izquierda del Yalú, y por consecuencia en territorio de Corea. Protestó el Japón y

reclamó del gobierno de Seul, capital de Corea, que el importante puerto de Wiji, en la misma orilla, se abriese al comercio internacional. Protestó á su vez Rusia, y es esa una de las causas, sin duda la más grave, de la discordia entre las dos naciones, acerca de cuyos términos y consecuencias sería aventurado en estos momentos hacer previsiones.

Los Estados Unidos pretenden, á lo que parece, hacer sentir el peso de su autoridad en la contienda, porque so pretexto de temores de motin, han dispuesto que vaya á la capital de la Corea un modesto destacamento de infantería.

LOS DOMINGOS DEL "DIARIO"

A la cabeza de la quinta plana del presente número publicamos hoy el notable artículo "El Hombre y la Tierra," escrito por nuestro querido amigo é ilustre colaborador D. Esteban Borrero Echevarría para la hoja literaria de los domingos. Nos vemos obligados á suprimir esta desde la presente semana, á causa de la abundancia de anuncios y de la falta de espacio para los materiales que la llenan y con que nos favorecen distinguidos escritores. Pero consecuentes con el propósito que nos guió al crear esa hoja en el DIARIO DE LA MARINA, á partir del día de hoy y en el mismo lugar en que aparece el artículo del Dr. Borrero Echevarría, insertaremos los trabajos de colaboración retribuida con que nos favorezcan los escritores que quieran prestar su cooperación á este periódico. Alternativamente se publicarán los numerosos trabajos que tenemos en cartera y los que se dignen remitirnos

aquellos que constituyen la ilustre colaboración del DIARIO. De este modo, á par que procuramos contribuir al desarrollo de las letras en Cuba, no defraudamos el natural interés de nuestros suscriptores.

Consejo de Secretarios

Los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, fueron los siguientes, según la nota facilitada á la prensa: DIA FESTIVO Siendo el día ocho del corriente el día fijado por la Ley Electoral para la Constitución de las Juntas Provisionales de Inscripción de Electores, y expresando el artículo cincuenta y siete de la mencionada Ley que el día designado para cualquier votación se considerará día festivo; no habrá trabajo en las Oficinas Públicas. INDULTO El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta con el expediente de indulto de Miguel Manrique, condenado por lesiones graves, por la Audiencia de Santiago de Cuba. El señor Presidente, á propuesta del referido Secretario y de acuerdo con el Consejo, resolvió indultarle del resto de la pena que le fué impuesta.

ADQUISICION DE UNA LANCHA Se acordó la compra de una lancha para el servicio de la Dirección de Correos, por resultar la que hasta ahora ha venido utilizándose, inservible ya. MÁQUINA DE ESCRIBIR El Secretario de Instrucción Pública dió cuenta con un oficio del Decano de la Facultad de Ciencias, solicitando de terminada número de máquinas, necesarias para los estudios prácticos de la Escuela de Ingenieros de la Universidad, y que existen en el Arsenal.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO El "Buenos Aires" llegó á Cádiz, sin novedad, á las nueve de la mañana de ayer, miércoles. EL LOUISIANA Con carga y pasajeros salió ayer para New Orleans este vapor americano. EL VIGILA CIV Para Veracruz y escala á la vez este vapor americano con carga y pasajeros. LA CASA QUE MAS SURTIDO OEEBE ES La Acacia. J. Cores. Importador de Joyería, Relojes, objetos de fantasía y Perfumería. SAN RAFAEL 12. CABLE: CORES.

La "Underwood" á plazos

En atención al gran número de cartas que recibimos de todas partes de la Isla, de personas que desean adquirir la máquina de escribir "Underwood" á plazos y considerando el beneficio que podemos hacer facilitando la venta de dicha máquina de esa manera, advertimos por este medio nuestra determinación de facilitarla á las personas que deseen obtenerla en las condiciones señaladas en nuestra circular núm. 203. Pídanla.

CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor CIUDAD DE CADIZ Capitán QUEVEDO saldrá para VERACRUZ sobre el 11 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 11. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23. EL VAPOR León XIII Capitán Umbert saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Enero, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ Capitán Quevedo

EL VAPOR CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. El vapor FRANCE Capitán Bargilliat Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de ENERO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y bicudera deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrará también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios. BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35 8-7

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Glaciator en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. "Todos los bultos de equipaje llevarán adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos á los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Aviso á los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no estén estampanados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinto en los mismos. 78-1 En c 10

Comp. Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lötze saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 13 de Enero de 1904. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz..... \$ 33 \$ 14 Para Tampico..... \$ 45 \$ 18 (En oro español) La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos juntos con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico. De más pormenores informará el Consignatario. ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54 C 119 6-7 E Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. El vapor FRANCE Capitán Bargilliat Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de ENERO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y bicudera deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrará también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios.

BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35 8-7 The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. Co. DE H. DIEBERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos correas é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 43 78-1 En

Comp. Hamburguesa Americana (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM Capitán O. Lötze saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 13 de Enero de 1904. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz..... \$ 33 \$ 14 Para Tampico..... \$ 45 \$ 18 (En oro español) La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos juntos con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico. De más pormenores informará el Consignatario. ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54 C 119 6-7 E Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. El vapor FRANCE Capitán Bargilliat Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de ENERO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y bicudera deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrará también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios.

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguientes: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida..... \$20.00 Primera clase, ida y vuelta..... \$35.00 Segunda clase, ida..... \$15.00 Entrepuesto, ida..... \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y México. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Gabán y Comp. Agentes J. W. Flanagan, Sub-Agente General San Ignacio 36 y 38 (Línea # 21—Teléfono 455, c 2222) 19 D

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK—NASSAU—Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m., y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz México..... New York..... Ene. 9 Monterey..... Progre y Veracruz..... 11 Havana..... New York..... 12 Morro Castle, New York..... 16 Esperanza..... Progre y Veracruz..... 18 Vigilancia..... Progre y Veracruz..... 19 México..... New York..... 23 Havana..... Progre y Veracruz..... 25 Monterey..... New York..... 26 Morro Castle, New York..... 30 Vigilancia..... Progre y Veracruz Fbro. 1 Esperanza..... New York..... 2 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á lo que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que toman también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, y á Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que

esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Plaza, Cuba 76 y 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 166-1 En VAPORES CORREOS ALEMANES COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO MEXICAL Salidas regulares y días mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 2046 toneladas ASCANIA Capitán PUCK Saldo de Hamburgo directamente para la Habana y escala el 25 de Diciembre y se espera en este puerto el día 11 de Enero de 1904. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1893 toneladas Erica Capitán RICHMAN Saldo de Hamburgo directamente para la Habana y escala el 25 de Diciembre y se espera en este puerto el 14 de Enero de 1904. El vapor correo alemán de 3385 toneladas MARKOMANNIA Capitán MUTTRICH Saldo de Hamburgo via Amberes el día 23 de Diciembre y se espera en este puerto el 22 de Enero de 1904. ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario ENRIQUE HEILBUT S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1183 166 Db1

WARD LINE EL VAPOR HAVANA saldrá para NEW YORK el martes 12 de Enero á las 10 a. m. Primera clase... \$30 oro am. Intermedia... \$15 id. Zaldo & Co. CUBA 76 y 78. 26-4m7 Vapores costeros. VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Calbarión. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CALBARIÓN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1.º... \$ 7.00 y vice-versa..... Idem en 3.º... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 cts. De Habana á Calbarión (Pasaje en 1.º... \$10.00 y vice-versa..... Idem en 3.º... \$ 5.00 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercaderías..... 50 cts. Tabaco de Calbarión y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carburo paga como mercancía). CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza y Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámiz. 1 En

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche recobrada de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. COSTA SUR El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó para Coloma, Punta de Cartas, Ballén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tran que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río.

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en el United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos. c 18 79 914 76-1 En EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sansón. Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de: Nuevitas, Gibara, Baracoa, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. EL VAPOR Julia Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La carga de travesía solo se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 4. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$ 5.00 Id. en 3.º..... 2.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 De Habana á Calbarión y viceversa: Pasaje en 1.º..... \$10.00 Id. en 3.º..... 5.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercaderías..... 0-30 TABACO De Calbarión y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 35.50 " Caguaguas..... 4.00 " Cruces y La Jás..... 0.50 " Santa Clara..... 0.50 " Esperanza..... 0.80 " Rodas..... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. 78-1 En

LA PRENSA

Según el Havana Post, apenas fué conocido el resultado de votación de la ley restableciendo la Lotería, un representante se dirigió á palacio para comunicárselo al Presidente el cual, interpelado acerca de lo que pensaba hacer, manifestó que inmediatamente le opondría el veto.

A esa noticia agrega El Mundo estas otras que parecen confirmarla:

A distintas personas que con él (Estrada Palma) han hablado del asunto se lo ha manifestado: "Cuestión de principios fundamentales del programa de la Revolución del sesenta y ocho."

—Esos principios yo los defiendo;—ha dicho el Presidente.

Y persona respetable agrega que también dijo:

—Antes me cortan la mano que firme esa ley.

No desean otra cosa—y ésta es también indicación del Havana Post—los representantes que habían perdido su popularidad para reconquistarla, sobre todo aquellos que aspiran á ser reelegidos, quienes aseguran que, si la ley es rechazada por el Presidente, la discutirán de nuevo y la devolverán votada por dos terceras partes, á tenor de lo que prescribe el art. 62 de la Constitución.

Buen recurso se les presenta para escapar de la guásima á los que, de ser exactos ciertos despachos telegráficos iban á ser linchados si se presentaban en sus destinos.

Doza, Carlos I, Luis XVI y otras magestades caídas no fueron tan felices.

En el salto del trono al patíbulo les faltó esa garrocha para encaramarse ilosos del patíbulo al trono.

Por eso llevan siempre ventaja los reyes de derecho popular á los de derecho divino.

La Correspondencia, de Cienfuegos, dice, tratando de la discusión del presupuesto:

Si los representantes y senadores tuvieran verdadero interés en que la nación prosperase, en que la vida resultase barata, en que el pobre no sintiera hambre y desnudez, en que hubiera dinero para hacer carreteras y caminos vecinales por donde conducir los frutos del campo productor á la ciudad consumidora, y para auxiliar á la agricultura á salir de su depauperación, y para pagar los haberes del ejército cubano sin castigar demasiado al consumidor pobre; si ese deseo esbozado por los representantes al tachar en el presupuesto general de la nación unas cuantas partidas de escasa ascendencia, fuese verdadero, sentido, inspirado por el amor al prójimo, deberían haber dado comienzo á su plan de economías, rebajándose á sí mismos la mitad, por lo menos, del sueldo que disfrutaban y que es causa de la irritabilidad de la gran masa que gana un jornal á costa de muchas gotas de sudor. Y ya en ese

camino, podían ir desmochando sueldos excesivos y cargos innecesarios hasta dejar á la república en las mejores condiciones de prosperidad y baratura.

El clamor del público, reflejado en la prensa de todos los matices, no se dirige contra los empleados necesarios ni contra los sueldos pequeños: va contra los empleados cuya necesidad no existe y contra los sueldos cuyos trabajos de ningún modo los justifican; va contra los Ayuntamientos como el de Cienfuegos, que cobra cerca de seis pesos en moneda oficial por cada habitante de su término, incluso los recién nacidos...

No conocíamos ese dato.

El cual puede influir tanto en el desarrollo de la población como influiría en el desarrollo comercial que á todos los trenes de mercancías en marcha los detuvieran de pronto anunciándoles peligro en la vía.

Y bien ¿qué fué lo que pasó en Cienfuegos hace tres días?

La Opinión, periódico democrático y, por consiguiente imparcial y ageno á las colisiones nacionalistas y republicanas, dice lo que sigue:

..... la primera provocación, generadora de las siguientes reyertas, es bien conocida. Fué una carta publicada en un diario local, injuriando y calumniando á determinadas personas, entre ellas, al vigilante de Policía, Artiles, reconocido por todos como hombre serio, ageno á luchas de partido, reducido siempre al cumplimiento de su deber y que nunca tuvo rozamiento personal alguno, del que pudieran derivarse resentimientos que dieran lugar á que se le insultara como se le insultó en la carta dicha. Fué dicho vigilante, en calidad de paisano, á tener unas explicaciones con el que detalmó lo calumniaba, y no obstante ir en buenos términos, no sólo recibió primero una fuerte contusión con un palo, sino que, ya sugeto, recibió un tiro que le mantiene aún en grave estado, ignorándose si se salvará; á pesar de lo cual, con asombro de las personas sensatas, su agresor hállase en libertad mediante una fianza, con gran contentamiento de los suyos, que con bien triste razón han celebrado lo que califican de triunfo.

A esa provocación han seguido otras. Agentes electorales republicanos las han recibido, y naturalmente, á ellas han contestado, porque no es posible exigir prudencia á ciertos elementos.

Personas caracterizadas de nuestro Partido han sido amenazadas, y de público se dice que los radicales apelarán á todos los medios, "romperán tamborres" para ganar las elecciones. Es, pues, este un estado anómalo, de fuerza, provocado por los mismos adversarios. Nosotros, á fuer de hombres de orden, nos atrevemos á dirigirnos á los elementos directores del Partido Liberal, para que pongan de su parte cuanto posible sea, á objeto de evitar la continuación del actual estado de cosas, del que son responsables, en primer término, los que lo alientan, pretendiendo alcanzar, por vías irregulares y medios reprobados, lo que puede y debe pretenderse usando sanos y legales procedimientos.

En Cienfuegos, como aquí, y en todas partes, los republicanos se portan.

Lo mismo destrozan una coa-

lición, que la emprenden á tiros con el lucero del alba, ó quitan el pan á un pobre obrero, según leemos en el Diario Cubano.

El hecho merece capítulo aparte.

Escribe el colega:

Se nos dice que una comisión republicana se presentó el sábado en el Departamento de Obras Públicas del Ayuntamiento, pidiendo que se prohibiera al señor Adolfo Mena que continuase trabajando como pistor en la reedificación que se está haciendo en las oficinas del Juzgado Municipal, por el sólo hecho de ser el señor Mena afiliado al partido Nacional.

El señor Mena, que es un honrado y laborioso obrero, ha sido despedido de su trabajo, privándosele de este modo de ganar su subsistencia y la de su familia.

De ser verdad lo que se nos dice, cosa que no dudamos, dados los tiempos que corremos, nos abstendremos de hacer comentarios, que dejamos íntegros al buen juicio de nuestros lectores.

Y ..... ¡viva la Libertad!

En otra sección del mismo número, añade:

Estando en el Liceo, el señor Enrique Riverón, llegaron dos individuos que no son socios del mencionado centro, y probablemente turbados al encontrarse en un lugar que no frecuentan, dijeron al señor Riverón, con el que apenas tienen conocimiento, que venían á pedirle recomendación para dueños de ingenios con los que el señor Riverón no tiene relaciones.

La indignación que esto produjo en nuestra culta sociedad El Liceo, fué como debió ser: la indignación llegó á su mayor altura; el señor Riverón, su hermano y sus amigos hablaron con gran energía y más de un rostro palideció extraordinariamente ante las frases de los dos Riverón.

Esto ha llegado ya á su colmo; y si las Autoridades no toman medidas energéticas, vamos á tener que lamentar grandes desgracias. Lo de El Liceo ha sido escandaloso.

Suponiendo que tales ejercicios de fuerza sean preparaciones para la lucha electoral, ésta promete ser deliciosa en la Perla del Sur, y habrá que alquilar sillas para verla.

Los primeros ensayos no dejan nada que desear.

El Popular, de Cárdenas, dirigiéndose á los mantenedores de la ley Corona:

Están ofendidos porque se les ha dicho que la ley votada infringía un precepto, sagrado para toda sociedad democráticamente organizada, de la Constitución, y que su aceptación iniciaría una serie de leyes análogas cuyo fin sería entronizar el personalismo, y, por consiguiente, la anarquía en el país!

Y el pueblo, sobre cuya mansedumbre se quería constituir un grupo de engreídos y satisfechos, altamente considerados y espléndidamente pagados! ¡Y los electores que han visto de tan escandalosa manera burlados sus deseos de fundar una patria igualitaria, con unas mismas libertades para todos!

Estos sí son los ofendidos, los que verdaderamente tienen motivos para hallarse en hondísimo resentimiento y para expresar su indignación con ener-

gía más justificada, con razones más poderosas que las que esgrimen esos que se irritan ahora demostrando una sensibilidad de cuya existencia no se dieron la menor cuenta cuando aprobaban con despreocupación inaudita la famosa ley recibida con asombro y con protestas por el país entero.

Vaya, no les riña más el colega.

Han tenido una mala hora, de lo cual nadie está libre en este mundo, y todo fué por servir á un amigo.

Lo mismo hubieran servido á la patria, si esta tuviera forma sensible.

Hoy por tí; mañana por mí, qué diablo!

Si nadie sabe dónde la tiene...

Y ¡entre cubanos!... ¡Hombres! Parece mentira...

El vecino de la Habana y cubano nativo, señor don Blas Landrián, nos dirige otra epístola acerca del regalo hecho por el Ayuntamiento sin previa autorización, á lo que parece, de unos terrenos en la calzada del Monte.

Dice así:

Como me he tirado al colete la Ley Municipal y en ninguno de sus artículos veo esté facultado el Ayuntamiento de la Habana para regalar bienes del pueblo á nadie, pues al contrario, el 70 dice es obligación de los Ayuntamientos la conservación de todas las fincas y bienes del pueblo, y el 81 que los terrenos sobrantes de la vida pública sólo pueden ser vendidos á particular; así, amparado en el artículo 25 de la ley Municipal, y visto que el Presidente de la República, procediendo en justicia ha vetado la Ley Corona que establecía un privilegio entre cubanos, al recto y justiciero Sr. Núñez, gobernador Civil de la Provincia hago presente la infracción de la Ley Municipal cometida por el Sr. Alcalde y Concejales que tomaron el acuerdo de regalar terrenos pertenecientes al pueblo y sin la aquiescencia de éste, á fin de que ponga su veto á dicho acuerdo, caso que no sea su deseo con esta denuncia y copia certificada del acuerdo-regalo, elevar el tanto de culpa al tribunal correspondiente para la corrección que tuviere á bien disponer.—Blas Landrián.

Trasladamos al señor Núñez esa carta, aunque, para su mayor eficacia y como vecino que

es el firmante, sería mejor que le presentase directamente la denuncia en el Gobierno Civil.

De ese modo tendrá el señor Landrián la seguridad de que el señor Núñez no podrá dejar de darse por enterado.

A última hora de la tarde llega á nosotros el rumor de que el Sr. Estrada Palma hizo ya uso del veto en la ley del restablecimiento de la Lotería.

Cumplió su palabra: ese era su compromiso.

No le será tan fácil al Sr. Villuendas cumplir el suyo adquirido cuando en una entrevista nos daba á entender que la Cámara no aprobaría esa ley según todas las probabilidades.

Porque ya la aprobó y se prepara á aprobarla de nuevo.

¡Caramba si debe estar orgulloso de su éxito el Sr. Morúa Delgado!

El que pruebe los CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA", reconoce su excelencia.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 662.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

LLENURA

Cuando el estómago se siente excesivamente lleno, está lleno aunque se haya comido moderadamente—llego de gases originados por defectos de la digestión. Con el uso de las

Pastillas del Dr. Richards

se hace bien la digestión y no se siente esa llenura, "pena," sofocación, dolor, etc., después de comer. Y no sólo se consigue comodidad y bienestar, sino nutrición, nuevas carnes, nueva vida.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.



LA PREVISORA

Sociedad de PREVISION Y SEGUROS MUTUOS

sobre la vida, eminentemente NACIONAL, está establecida con arreglo á las leyes vigentes en la República.

Constitución de una DOTE ó un capital para la vejez en doce años.

Las POLIZAS de esta Sociedad son la última palabra del seguro.

Consejo de Administración

Presidente, D. José de la Puente—Vice, D. Manuel Otaduy—Tesorero, D. Leandro V. Alvarez—Vice, D. Manuel Parra—Secretario, Ldo. D. Policarpo Luján—Vice, D. José de Franco—Vocales, D. Nicolás Rivero; D. Antonio L. Valverde; D. Pedro Bague; D. Eduardo Planté; D. Eduardo Alvarez; D. José del Real; Sr. Conde de Sagunto; D. Tomás Ortíz; D. Juan B. Gastón.

DIRECTOR GENERAL, fundador: D. Jaime S. Gómez.—OFICINAS: Empedrado 42, HABANA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

55, Habana, 55.

Consultas de 11 á 1 y de 6 á 5

Señorita Rosa Rodríguez

Nos complace anunciar á las señoras de la culta sociedad de la Habana y al público en general, que acaba de llegar á esta ciudad la que representa el famoso establecimiento de mercaderías que gira en Nueva York bajo la razón social de STERN BROS.

La referida señorita permanecerá en la Habana algunos días y trae consigo un muestrario completo de artículos para señoras y niños, y otros de consumo frecuente, tales como encajes, cintas, telas de algodón y lana, etc. etc.

La tienda representante está hospedada actualmente en el Hotel FLORIDA, Obispo y Cuba, donde pueden examinar las señoras que así lo deseen, el muestrario que trae consigo. Los pedidos ó encargos que se hagan á dicha señorita serán atendidos con el mayor cuidado, esmero y prontitud.

Estará unas dos semanas.

241

4-3

FOLLETIN (99)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 125.)

(CONTINUACION)

—¡Espera usted á alguien!—dijo al cochero que estaba en pie cerca de la portezuela.

—Sí, señor.

—Pues soy yo al que debe usted conducir.

Y abrió la portezuela por sí mismo.

—¿A dónde vamos?—interrogó el cochero.

—A Asniéres.

—¡Diablo! no está muy cerca..... ¿á qué calle?

—Cuando lleguemos al pueblo ya la indicaré.

—Perfectamente, y vamos allá en buena hora, porque no conozco el terreno poco ni mucho.

Cerró el coche la portezuela, subió al pescante y cogiendo las riendas partió el caballo al trote largo.

Aquel día la casita de Asniéres tenía

un encantador aire de fiesta, el sol invitaba alegremente las habitaciones entrando por las abiertas ventanas.

Laura y Luciano de Luranne esperaban en el salón del piso bajo.

En apariencia, Laura estaba tranquila y aun se esforzaba en aparecer sonriente, pero á medida que se aproximaba la hora, horribles angustias oprimían su corazón. ¿Qué iba á pasar? No podía adivinarlo y se lo preguntaba con una sombría inquietud. Sabía perfectamente que bastaba una monada para que su diabólico plan se frustrase del todo. Sin embargo, contaba con los celos del conde y con su violenta cólera que desenlazaría bruscamente la situación. Laura no ignoraba que sería terrible. Desde luego Laura se vengaría del desdeseo conde: respecto á Valentina, como todo se lo había arrebatado poco le importaban las consecuencias. Quería vengarse y temía que la venganza se le escapase.

—¡Si no viniese ella!—pensaba.

Luciano inquieto por diferente motivo, tenía el mismo pensamiento.

Laura le había dicho:

—Desea usted volver á verla, hablarla, y ella también lo desea; os ayudará, por ella y por usted hará lo que pueda.

Y Luciano aceptó con gratitud, con embriaguez, congratulándose que al hablar con Valentina hallaría el valor

que le faltaba y la calma y un supremo goce para su corazón.

Dieron las tres.

—No vendrá,—dijo con tristeza el joven.

A cada instante Laura se levantaba y aproximaba al balcón, escuchando.

Por fin un ligero paso se oyó haciendo crujir la arena del jardín.

Laura inclinóse hacia el balcón, miró, y después, volviéndose á Luciano, le dijo:

—¡Ahí está.

El joven se levantó, brillantes los ojos, radiante la frente.

Laura abrió la puerta del salón y la condesa entró vacilando pudiendo apenas sostenerse en pie.

—¡Usted aquí!—exclamó Luranne avanzando hacia ella;—¡gracias, gracias!.....

Vencida por su emoción, Valentina se dejó caer en una butaca.

En pie cerca de la puerta, Laura les contemplaba, mientras una cruel sonrisa entreabía sus labios.

Luciano dobló una rodilla ante Valentina.

—Voy á asegurarme de que está bien cerrada la puerta del jardín,—dijo Laura.

Y salió dejando la puerta del salón entreabierta. Corrió efectivamente hacia la puerta del jardín, pero fué para dejarla entreabierta para que pu-

diesen entrar empujando simplemente. Hecho esto, alejóse, y ocultándose tras un grupo de plantas, esperó.

—Desde el momento que ella ha venido, vendrá el conde,—se dijo.

Mientras Luciano se apoderaba de las manos de la condesa y las cubría de besos, Valentina continuaba con la cabeza baja sin atreverse á mirarle.

—¡Apenas puedo creer,—exclamó Luciano con voz conmovida;—en que haya usted sido tan bondadosa y se haya dignado venir, sin embargo, se lo han dicho á usted todo, le han dicho que no he cesado de amarla, que no pude lograr borrar su recuerdo de mi corazón. ¡Qué dulce consuelo me proporciona la presencia de usted! me hace usted orgulloso con su bondad exquisita, y puesto que he de amarla siempre, conservaré piadosamente el recuerdo de este dichoso instante, que me recordará sin cesar que no he sido un indiferente para usted y que ha tenido usted compasión de mi dolor. Esta idea me dará fuerza para vivir.

—Ruego á usted,—replicó Valentina con débil y oprimido acento,—no haga referencia alguna á lo pasado.

—¡Entonces me ordena usted que calle!

—Señor de Luranne,—dijo la condesa,—viniendo hoy aquí he cometido una imprudencia, pero no me pesará, si me promete usted volver á la razón,

que no trataré de volver á verme ni hablarle, que no hará, en fin, la menor tentativa que pudiera comprometerme á los ojos del mundo y atraer sobre usted la cólera del conde Bussiéres.

—¡Comprometerla yo!—exclamó Luranne con dolorosa sorpresa.—¡Así me juzga usted!

—Sí, ¡caso no es verdad! no he tenido usted un momento de extravío, de locura!

—¡Valentina!... ¡oh! perdóneme usted..... Señora condesa, no comprendo lo que usted dice.

—Quería usted entrar en mi casa, llegar hasta mí misma y si era necesario provocar á mi marido.

Luciano así estupefacto.

—Si tuviese semejantes intenciones,—contestó vivamente,—hubiera estado loco efectivamente. ¡Cómo!—continó con acento indignado,—cuando siento por usted el más profundo respeto, cuando para evitarle un pesar daría con gusto mi vida, iba á tener la indigna idea de turbar su tranquilidad, de herir su dicha! ¡Entonces, señora, sería un cobarde y un miserable!

—¡Dios mío!—exclamó la joven confusa y sorprendida,—ahora soy yo la que no comprendo....

Y llevó sus manos á su cabeza que se desvanecía.

—El que ha dicho á usted semejante cosa, la ha engañado y ha mentado,

se lo juro á usted,—añadió Luciano.

Lo condesa se irguió con espanto. Entreveía la verdad.

—¡Un lazo,—murmuró con ahogado acento,—un lazo! Pero ¡por qué, por qué!

Luciano estaba consternado.

—Laura, Laura, ¿dónde estás!—gritó de pronto la condesa.

—En el jardín sin duda.

Valentina corrió á la puerta del salón enloquecida.

En aquel momento abrióse la puerta y la condesa se halló frente á su marido.

—¡Traición! ¡Infamia!—exclamó con ronca voz.

Y se irguió ante el conde como im-pidiéndole avanzar.

VII LA CASA DE ASNIERES

El rostro del conde de Bussiéres, horriblemente contraído, tenía el sello de las violentas emociones que le agitaban; sus labios, casi blancos, temblaban, sus ojos inyectados en sangre parecían echar llamas. En su mano derecha tenía una pistola montada.

Dió un paso y su mirada amenazadora y terrible se fijó en el señor de Luranne.

—¡Escucha!—gritó la condesa loca de espanto.

(Continuará)

# ¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL

Bastarán un par de frascos para quitar la TOS por rebelde que sea. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## LAS CAMARAS

### SENADO

Pasó a las Comisiones de Hacienda y de Instrucción Pública el proyecto de ley aprobado por la Cámara, concediendo un crédito de 6.000 pesos destinado a la edición de las obras del poeta cubano José María Heredia.

Fue aprobada, con una enmienda del Sr. Párraga, el proyecto de ley de la misma Cámara, por el cual se devuelven a los fabricantes de licores los derechos satisfechos por los impuestos de exportación en las aduanas de Cuba.

Pasó la Comisión de asuntos municipales el proyecto de ley de la Cámara, autorizando al Ejecutivo para conceder un crédito de 15.000 pesos al Ayuntamiento de la ciudad de Sancti Spiritus destinado a la adquisición del mercado de dicha ciudad.

Fue aprobado después de ligeras discusiones y reformas, una proposición del señor Frías, autorizando al Ejecutivo para continuar sufragando los gastos de los gobiernos civiles que no puedan ser pagados por los Consejos Provinciales de sus provincias respectivas, faterin no sean aprobados por el Congreso los presupuestos generales de la República.

También quedó aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda y presupuestos en el proyecto de ley, aprobado por la Cámara, concediendo el crédito necesario para continuar las obras del Malecón de la Habana y el derribo de la batería de la Reina.

Sin discusión fue aprobado el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, reformando el artículo noveno de la ley orgánica del Cuerpo Diplomático y Consular.

Sin discusión fue aprobado el dictamen de la misma comisión, en el Proyecto de Ley, concediendo un donativo a la señora madre del general Mayía Rodríguez.

El Secretario, señor Fernández Rondán, dió lectura a una comunicación de la Cámara dando cuenta de haber sido acordado por la misma el receso de las sesiones desde el día 7 del actual al día 2 de Marzo próximo.

Acordado su urgente discusión, el señor Zayas hizo uso de la palabra en contra, manifestando que creía de todo punto imposible el receso dejando pendiente de solución asunto tan importante como lo era el proyecto de ley de Aranceles.

Dió que era necesario antes, tomar algún acuerdo respecto a problema tan apremiante, pues de no hacerlo a nadie más que al Senado correspondía la responsabilidad de los perjuicios a que la suspensión de este asunto diese lugar. A petición del señor Sanguliy se acordó suspender este debate para la sesión de mañana, después de tener una conferencia con los miembros de la Cámara bajo respecto a este particular.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda favorable a la concesión del crédito solicitado en un proyecto de ley, para satisfacer el déficit que resulta en el presupuesto de reparación del Hospital de San Isidro, en la provincia de Pinar del Río.

El señor Párraga se opuso a la concesión del crédito, porque verificarlo sería inconstitucional y daría lugar a recursos de alzada ante el Ejecutivo, que es el único capaz de legislar en materias económicas.

Los señores González Betrán, Sanguliy y Dolz lo defendieron, rebatiendo extensamente los argumentos del señor Párraga, acordándose por último aprobar la concesión del crédito a que dió lugar este debate.

El Senado acordó prorrogar la sesión por una hora más.

### ARANCELES

Se puso a discusión la proposición presentada al proyecto de Ley de Aranceles por el señor Dolz, solicitando que el Senado acordase que una comisión de las entidades económicas del país competentes en estas materias redactara un arancel que rija hasta que las Cámaras aprueben el que se está discutiendo.

Los señores E. Mora y Bustamante se opusieron energicamente a que comisiones ajenas a los organismos del Estado confeccionen una ley que encierre tanta gravedad como la de los Aranceles.

El señor Dolz defendió extensamente su proposición y el señor Sanguliy mostróse también conforme con la mayoría de los asuntos expuestos en la misma.

A petición del Sr. Frías, el Senado acordó prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del Proyecto de Ley de Aranceles.

El Sr. Zayas, presentó una enmienda y la defendió, en frente del proyecto de ley, presentado al Dictamen de la Comisión por el Sr. Dolz.

Después de un debate muy estenso en el que tomaron parte los Sres. Dolz, Zayas y Sanguliy, se acordó, que los Sres. Zayas y Dolz, redactasen un nuevo proyecto; fundiendo en el mismo, las enmiendas que ambos presentaron al Dictamen de la Comisión. Se suspendió la sesión diez minutos. Reanudada, el Secretario, dió lectura al siguiente Proyecto de Ley redactado por los Sres. Zayas y Dolz.

Art. 4º Esta Comisión habrá de concluir el expresado proyecto de aranceles en el término preciso de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación en la "Gaceta" de la presente Ley, a cuyo efecto el Ejecutivo hará la designaciones que dispone el artículo anterior, conjuntamente con la publicación de la Ley.

Art. 5º.—Los cargos de la Comisión arancelaria serán honoríficos y gratuitos y si alguna de las Corporaciones indicadas acordare no formar parte de la Comisión, ésta se entenderá completa con la que presten su concurso.

Art. 6º.—Se autoriza al Ejecutivo para poner en vigor, con las modificaciones que estime convenientes introducir en él, y con el carácter provisional el proyecto de aranceles que redacta la expresada Comisión.

Art. 7º.—Al abrirse la primera Legislatura del presente año, el Ejecutivo remitirá al Congreso el referido arancel provisional, acompañado de los resultados estadísticos que su vigencia haya arrojado y de cuantas más observaciones estime oportunas hacer en el Mensaje de remisión, a fin de que el Congreso acuerde lo procedente.

Art. 8º.—Si la Comisión no terminase sus trabajos en el término señalado en esta Ley, el Presidente de la República establecerá provisionalmente la reforma que con los indicados objetos estime oportunas en los aranceles vigentes, poniéndolas en conocimiento del Congreso al abrirse la primer Legislatura de este año.

Art. 9º Se concede un crédito de 1.000 pesos para los gastos de material de la Comisión creada por la presente ley.

Art. 10. Esta ley empezará a regir al día siguiente al de su publicación.

### PROYECTO DE LEY

Artículo 1º Se crea una Comisión arancelaria que, con vista del Tratado de Reciprocidad, presente al Ejecutivo un proyecto de aranceles que tienda a evitar la merma que en los ingresos de Aduanas pudiera causar el tratado referido, sin burlar las estipulaciones de éste, a no encarecer la vida de las clases pobres y a proteger los productos e industrias del país.

Art. 2º Dicha Comisión arancelaria se compondrá de las siguientes personas:

El presidente de la Comisión de Aranceles del Senado ó un miembro de la misma en caso de ausencia, designado por el Presidente del Senado.

El Presidente de la Comisión de Aranceles de la Cámara de Representantes, ó un miembro de la misma en caso de ausencia, designado por el Presidente de la Cámara.

El Secretario de Hacienda.

Un empleado de Aduanas designado por el Presidente de la República.

Y una persona, nombrada por el Ejecutivo, perteneciente a cada una de las siguientes corporaciones:

Comisión Arancelaria creada por el Orden Militar de 1901.

Sociedad Económica de Amigos del País.

Centro de Comerciantes e Industriales.

Cámara Internacional de Comercio.

Liga Agraria.

Unión de Fabricantes de Tabacos.

Liga de Trabajadores Cubanos.

Art. 3º.—Será Presidente de dicha Comisión el Presidente de la Comisión de Aranceles del Senado, y en su defecto el de la Comisión de la Cámara de Representantes.

Sin discusión fueron aprobados todos los artículos de esta Ley.

Se levantó la sesión a las ocho y quince minutos de la noche.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Después de un cambio de impresiones, en privado, sobre los proyectos de ley del empréstito y de los presupuestos, se reanudó la sesión pública a las

cinco y diez minutos de la tarde de ayer.

Leído el proyecto del Senado modificando la ley de 27 de Febrero de 1903 relativa al empréstito, el señor Masferrer pidió que se discutiese conjuntamente con un proyecto análogo que ha presentado a la Cámara, determinando la forma en que habrá de pagarse la totalidad de los haberes del Ejército Libertador.

El señor Fonta Sterling rogó al señor Masferrer que no obstruyese, a fin de que se pudiera discutir separadamente el proyecto de la alta Cámara, que tiende a hacer viable la paga del Ejército.

El señor García Cafiñares suplicó al señor Masferrer que no insistiese en su pretensión, a lo que accedió el Representante por Holguín.

El señor Sobrado propuso que se rechazase el proyecto del Senado por estimarlo funesto para el país desde el punto de vista político y financiero, a tal extremo, que será la muerte de la República.

El señor Castellanos preguntó qué razones ha tenido el Senado para no consignar el tipo de emisión, siendo así que en la ley de 27 de Febrero se fijaba el 90 por ciento.

El señor Villuendas (D. Enrique), contestó al señor Castellanos que no es creíble que el Presidente de la República contrate el empréstito a un tipo que lesione los intereses del país.

Al ponerse a discusión el proyecto, el señor Castellanos presentó una enmienda al artículo primero fijando el 87 por ciento como tipo de emisión.

El señor Betancourt dijo que ese tipo iba a ser un inconveniente grave para realizar la operación, pues los banqueros que están en contacto con los capitalistas, no van a ofrecer más del 87 por ciento.

Por 40 votos contra 4 fué desechada la enmienda, aprobándose el artículo por 42 votos contra 2 de los señores Castellanos y Sobrado.

El artículo segundo fué aprobado por igual número de votos, y al quinto presentó una enmienda el señor Mendoza Guerra, determinando que el producto del empréstito se destinara al pago del Ejército y del elemento civil de la revolución.

Los señores Villuendas (don Enrique), García Vieta y Pelayo García, pidieron al señor Mendoza Guerra que retirase la enmienda por ser innecesaria, a lo que accedió éste, tras larga discusión, haciéndose constar en el acta, que la Cámara entiende comprendido en el proyecto del Senado al elemento civil de la revolución.

Fueron aprobados los restantes artículos del proyecto por 44 votos, suspendiéndose la sesión a las siete y cuarto de la noche, para continuarla hoy, a las nueve de la mañana.

Se ha presentado la siguiente moción:

A la Cámara:

Estando en el ánimo de gran parte de los miembros de esta Cámara dejar sin efecto la ley sobre procedimientos criminales contra Senadores y Representantes, vetada por el señor Presidente de la República, teniendo en cuenta las energéticas exigencias de la opinión pública que estamos en el deber de no contrariar y para ponerle término cuanto antes a nuestras alarmantes diferencias con el Ejecutivo, lo cual sería muy saludable para la patria en estos momentos; los Representantes que suscriben proponen a la Cámara que reconsidere inmediatamente el acuerdo sobre dicha Ley.

Cámara de Representantes, Enero 4 de 1904.—J. J. Maza y Artoles, Dr. José A. Malbert, Dr. G. Pérez Abreu.

## LLEGADA

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo D. Eduardo Fernández Castro, vocal del Casino Español y socio de la casa Castro Fernández y Cª, propietaria de la gran fábrica de papel de Puentes Grandes y del almacén de papelería y efectos de escritorio de Muralla núm. 23, esquina a Aguirre.

El señor Fernández Castro regresó ayer a la Habana en el vapor *Mazico*, después de haber pasado cerca de un año al lado de su familia, en Asturias.

Reiteramos al señor Fernández Castro nuestro cordial saludo de bienvenida.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba.

## LOS IMPUESTOS

### ABSUELTO.

Por el Juez correccional del primer distrito fué absuelto, en vista de haber sido retirada por la Secretaría de Hacienda la acusación hecha por un Inspector, contra don Rafael Moscoso Bardallo, vecino de Oficios 28, de haber infringido el Reglamento de la Ley de Impuestos.

## ASUNTOS VARIOS.

### EL SEGUNDO "VETO"

A las cuatro de la tarde de ayer llegó a poder del Sr. Presidente de la República, procedente del Senado, la ley creando la lotería en esta Isla; y pocos momentos después fué aquella devuelta al punto de su procedencia con el "veto" presidencial.

### SECRETARIA DE HACIENDA

Durante el pasado año, han tenido entrada en el Registro General de la Secretaría de Hacienda 75.313 documentos, y salieron 38.289.

### REPRESENTACION DE UNA MARCA

En atenta circular nos manifiestan nuestros distinguidos amigos los señores Cuervo y Sobrinos, almacenistas de joyería y relojes, de Muralla 37, altos, que los señores Francillon y Cª, de Sniza, fabricantes de la acreditada marca de relojes "Longines" les han concedido la representación de los mismos para esta Isla. Nosotros enviamos a los amigos Cuervo nuestra sincera felicitación por la adquisición de dicha marca, y no dudamos que sabrán darle a la misma el gran realce que supieron dar a los legítimos "Roskopf" de Cuervo y Sobrinos, con los cuales están inundando la Isla.

### COALICION ELECTORAL

Se ruega a los señores Presidentes, secretarios y delegados de los Comités de barrio de los partidos republicano-conservador, Consulado nº 111; Unión Democrática y Nacionales independientes del doctor Gener, se sirvan asistir durante el día de hoy hasta las once de la noche, al local en que se encuentra constituida la Comisión electoral de esta coalición, Consulado nº 111, a fin de recibir instrucciones.

Habana 7 de Enero de 1904.

La Comisión.

## MIMBRES

Para amueblar completamente todos los hogares cubanos. La existencia es colosal y todo de lo de los últimos y más elegantes modelos, de los mejores fabricantes y más acreditados en esta industria, como lo son Heywood y Wakefield.

Sillones desde . . . . . \$2-50  
Sillas desde . . . . . \$1-50  
Sofas desde . . . . . \$7-00  
Mesas desde . . . . . \$5-00  
Hay juegos completos para sala, saleta y gabinete, verdaderos primores. Vengan a ver y se convencerán. Entrada libre a los almacenes.

## J. BORBOLLA

Compostela 52 a 56, y Obrapia 61

C-7 1 En

## "Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana

c 2250 158-9Db

## UNA

buena higiene de la dentadura evita muchos dolores y algunas enfermedades.

## Usese

Polvo Dentífico y Elixir Dentífico

DEL DOCTOR TABOADELA

En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Perfumerías y Boticas DE LA ISLA.

Los señores Profesores médicos pueden ordenar a sus clientes estos dentíficos, en la seguridad de que están científicamente elaborados.

El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. Delin, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades.

c 13038 26-22 Db

## Opinión técnica de un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.

Enrique Anglés

Habana, Cuba.

La Emulsión de Angier es un factor esencial para mantener una buena salud. Su acción es agradable, suave, curativa y purificadora, y sus resultados siempre son benéficos y permanentes. Conviene con el estómago más débil, y es una medicina ideal para los niños y todas las personas débiles.

**Marcelino Martínez**  
IMPORTADOR DE JOYERIA  
**RELOJES Y OPTICA**  
LOTES DE BRILLANTES DE TODOS TAMAÑOS  
Depósito general: Muralla núm. 27, altos.  
Teléfono 685

**JARABE PECTORAL CALMANTE**  
DE BREA CODEINA Y TOLU  
PREPARADO POR EDUARDO BALBUENA FARMACEUTICO DE PARIS  
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los más finos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.  
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.  
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

## EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EL PETROLEO

Doctor J. A. Tremols

El Petróleo, Aceite de Gabilan, Aceite de Piedra, que también así se llama, es una substancia combustible, compuesta de una mezcla de hidrocarburos homólogos del gas de los pantanos, y que hasta la fecha no tenía más usos en terapéutica que externos, para combatir algunas enfermedades de la piel de naturaleza parasitaria y destruir los insectos que vivían bajo el pelo de los animales. Pero como se pretende aprovechar la muy dudosa acción que, tiene tomado al interior, a pesar del fracaso experimentado en época no lejana con las cápsulas de Blache, que contenían algunas gotas de petróleo crudo; nos hemos decidido a hacer un estudio comparado con el aceite de hígado de bacalao, porque nos interesa por nuestra afición a las dolencias cuyo tratamiento y curación se disputan ambas sustancias, definir con precisión cuál han de preferir los que por tales padecimientos deban medicarse.

Se oxida más fácilmente que los demás aceites, el oxígeno actúa sobre él con preferencia a los albuminoides de la economía, cuya destrucción de ese modo resulta menor. Obra como reparador energético de los tejidos por su riqueza en fosfatos, lecitinas y combinaciones orgánicas del fósforo, condición importante para los tísicos en quienes la desasimilación en fosfatos cálcicos es muy considerable. El aceite de bacalao les proporciona una provisión de fósforo bajo la misma forma en que existe este cuerpo en el leche, yema de huevo, en el cerebro, en la legumina, en la caseína y en la nucleína; es decir en ese estado activo que puede ser utilizado y asimilado directamente por el organismo. (Manquát.)

Las enfermedades consuntivas se caracterizan por desnutrición, cada vez mayor, que tiene por causa lesiones importantes de los órganos vitales, y el tipo de las enfermedades consuntivas es la Tuberculosis.

Frente a esta acción redentora del aceite de hígado de bacalao, veamos como obra el Petróleo: El doctor Roberto Hutchinson, profesor de Fisiología en el Real Colegio de Cirujanos de Londres, ha publicado en el *British Medical Journal*, un completísimo estudio experimental sobre la manera de obrar el Petróleo Emulsionado en que demuestra que NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUN VALOR como sustituto del aceite de bacalao, porque "NO ES NI UN ALIMENTO ASIMILABLE" para combatir la Consunción, ni una substancia capaz de obrar de un modo directo sobre el bacilo de Koch, porque pasa al través de los tejidos sin modificarse y sin ser absorbido; (por fortuna.)

El gran triunfo de la terapéutica moderna para tratar la Tuberculosis ha sido abandonar los viejos procedimientos y las prácticas añejas de pretender curar con drogas la Tisis en sus múltiples manifestaciones. Es una enfermedad eminentemente consuntiva y hay que suprimir al organismo lo que el organismo va perdiendo para que pueda resistir y a la larga triunfar de la enfermedad; hay que tratar la Tuberculosis como una enfermedad general, porque en todo el organismo se refleja su acción consuntiva; hay que saber hacer lo menos posible contra la enfermedad en sí, y en cambio saber hacer mucho por el enfermo, dándole reposo, buen aire y una alimentación reparadora y por tanto positivamente asimilable; y este es seguramente el argumento mejor en favor del Aceite de Hígado de Bacalao, sobre todo si es de la calidad y clase del usado por los señores Scott y Bouve en la Emulsión que lleva su nombre, en nuestra opinión la mejor fórmula para administrarlo.

El Profesor Hutchinson ha encontrado en las heces fecales la misma cantidad de Petróleo que había sido ingerida en Emulsión, comprobando de ese modo que pasa al través del tubo intestinal como un cuerpo extraño insoluble, exponiendo por tanto a intestinos delicados a LESIONES DE TARDIA Y MUY DIFICIL REPARACION.

El Aceite de Hígado de Bacalao es el más absorbible de los aceites animales, dice con razón el profesor Berthé. Debe esta propiedad a que se emulsiona más fácilmente bajo la influencia de la tripsina pancreática, tal vez porque ha sufrido ya la ac-

El Aceite de hígado de bacalao no puede substituirse con nada en la terapéutica de las enfermedades consuntivas y muy especialmente en la Tuberculosis. En los años que tiene de uso ha resistido a todas las competencias, casi siempre más mercantiles que científicas, siendo su mejor elogio el sin número de médicos que en todos los países hace más de un siglo lo vienen formulando como remedio positivo para la cura de muchas enfermedades. No basta decir escuetamente que el Petróleo es mejor que el aceite de bacalao, hay que demostrarlo y eso que nosotros sepamos, es imposible.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**  
LOS DISENTERICOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen  
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS  
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ  
Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.  
PIDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE  
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ  
Depósito para la venta al por mayor en la República de Cuba, D. Manuel Ruiz Barreto, Obrapia 42, Habana.



**PEPSINA DE CASTELLS**  
GRANULADA EFERVESCENTE



CONSEJO PROVINCIAL

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer empezó la sesión ordinaria del Consejo Provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por Secretaría de la instancia del presidente del Orfeón "Ecos de Galicia", que quedó sobre la mesa en la última sesión, y por la que pedía la condonación de derechos de la función que á beneficio de susasondos se celebró últimamente en el teatro Nacional.

Por mayoría de votos se acordó denegar dicha solicitud.

Los señores Casquero y Casado, hicieron constar sus votos, en pró de dicha instancia.

Seguidamente se da cuenta con la siguiente moción, que apoyó el doctor Casado:

"El conserje que suscribe, propone se acuerde pedir al Gobernador informe si los teatros y demás locales de la provincia, y en especial los de la ciudad de la Habana, donde se celebran espectáculos públicos, reúnen las condiciones de seguridad necesaria para los que asisten á ellos, y recomendarle el severo cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia."

Puesta á discusión hablaron en favor de la misma los señores Rosa, Casado y Chaple y en contra los señores Hoyos y Ayala.

El señor Casquero habló sobre el particular en el sentido, que hace más de un año, que como Presidente del Cuerpo de Bomberos de la Habana, había pasado un informe á la Alcaldía Municipal, respecto á las malas condiciones que reúnen algunos teatros de esta capital, para en caso de incendio, y al propio tiempo se pedía que se adoptasen medidas conducentes á ponerlos en buenas condiciones.

El señor Hoyos manifestó que votaba en contra de esa moción, por tener entendido, que ese asunto es de la competencia del Municipio.

También el Sr. Ayala, que habló en contra, lo hizo por temor de que el Gobernador le pusiera el veto al acuerdo, y volviera á dar otro palo al Consejo, como los dos últimos recibidos.

Terminó la sesión pidiendo el señor Hoyos, que dicha moción pasara á la Comisión de Gobernación para su informe.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal: Queja por Carlos Jiménez y Jiménez, en causa por usurpación de funciones. Ponente, Sr. Morales. Fiscal Sr. Travieso. Letrado, Sr. Méndez Capote.

Sala de lo Civil: Incidente en el amparo promovido por doña María del Pilar Hernández, en autos seguidos por don Guillermo Martínez contra don Carlos Fernández y otros. Ponente Sr. Edelman. Letrados: Ldo. Figueroa y Vivanco. Juzgado, del Este.

Contra Manuel E. Padrón, por perjuicio. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Moré.

JUICIOS ORALES Sección 2ª

Contra Manuel E. Padrón, por perjuicio. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Moré.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Obras de Saneamiento de Cuba. Oficina: O'Reilly número 5, Habana.

Los señores tenedores de "ACCIONES A DUPLICAR" pueden pasar á las oficinas de esta Compañía, en las cuales, previa la presentación de los LIBROS MENORES que se les remitieron en su oportunidad, se les abonará el dividendo del 6 p. 100 correspondiente al semestre vencido en 31 de Diciembre último.

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO. Curación Radical de la Impotencia por el sistema radical. Cuentas Corrientes. Giro de Letras. Pagos por Cable.

COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA

Abiertos por la Junta Directiva los pagos del Monte Pío correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado, pongo en conocimiento de las personas que disfrutan del mismo, que pueden hacer efectiva la pensión de dicho mes en la Tesorería de este Colegio, sita en Amara 32, en cualquier día hábil de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Las interesadas deberán acudir personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante.

SOCIEDAD Unión Expendedores de Carnes

Por el presente y en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos, se anuncia al público el extravió de los títulos de las acciones números 217 y 218 y participado por el Sr. Simón Blanco, á quien se le expedirán los respectivos duplicados si él no se hiciera objeción durante el término de quince días á contar de esta fecha.

COMPANIA COLONIAL DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS SECRETARIA

Desde el día 15 del corriente mes, pueden concurrir los señores tenedores de "Certificados Liberados" en esta ciudad, á hacer efectivo en Prádo número 110, B. el importe del 2 p. 100 de interés, en moneda americana, del semestre vencido en 31 del pasado Diciembre. Los señores accionistas del interior recibirán por correo sus respectivos libramientos.

Banco Español de la Isla de Cuba

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero y cuarto del Artículo 47 de los Estatutos de este establecimiento, se recuerda á los Sres. accionistas del mismo que poseyendo cincuenta ó mas acciones al portador con un mes de anticipación á la junta general ordinaria que se efectuará en los primeros quince días del entrante mes de Febrero, tienen derecho de asistencia á dicha junta, el deber de que están de depositar sus títulos en la caja del Banco durante los quince primeros días del actual mes, ó de presentar en igual plazo, cuando tuviesen sus acciones en otro establecimiento, el correspondiente resguardo expedido por el en que están depositadas, y el cual, así como los títulos de las mismas quedarán en poder del Banco hasta después de celebrada la junta general.—Habana Enero 2 de 1904.

AVISOS AVISO IMPORTANTE

AZUCAR REFINADO. Por acuerdo de esta Compañía, desde esta fecha registrará para toda la Isla, los siguientes precios para nuestros Refinados:

Granulados corrientes, en barriles á 4 1/2 cts. libra; más un peso por el envase.

Granulados corrientes, en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno á 5 centavos libra; libre de envase.

Granulados corrientes, en fardos de 60 saquitos de 5 libras cada uno á 5 centavos libra; libre de envase.

Precios en oro español. Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles; 1/2 de centavo la libra.

Cárdenas Enero 4 de 1904.—"The Cuban Sugar Refining Co."—Samuel T. Tolon, Presidente.

AVISOS

Depósitos Generales: En Cárdenas y en la Habana. (Teniente Rey 9.)

No más DOLORS DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA

Aplicándola como indica el método que la acompaña, quita en el acto el más agudo dolor de diente ó muela cariada.

De venta en todas las boticas de la Isla. Pídanse así: Odontalina de Taboadele. C 13070 22-22 Dd.

AVISO. Por el presente comunico á mis amistades haberme separado de la casa C. B. Stevens y Ca. por así convenirles á ambas partes.—J. D. Albertini. C 173 4-5

AVISO

La casa de D. Antonio G. Bejar de Madrid, Almirante 10, ha renunciado á la gestión de todos los asuntos que le fueron remitidos por la casa de la Habana, cuya razón social es la de D. Hermenegildo Seara y Cª, en cuyos poderes fué incluido, lo que pone en conocimiento por medio del presente aviso para gobierno de los mismos. C 17 5-3

VENDO á plazos y sin fiador las máquinas de coser de SINGER. ALONSO, 59, Villegas 59. 12618 alt. 19-8 D

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno. HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Activo en Cuba: \$5,790,000. Depósitos en Cuba: \$5,500,000. Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-54 1 En

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 5 del corriente á la una de la tarde se rematará en la calle de San Ignacio 16, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo Francesa, 135 docenas servilletas blancas de algodón, descarga del vapor YUGIA, así como 32 frascos de vino torino nativo de Bravais, descarga del "D. de Larrinaga."—EMILIO SIERRA. 282 147-24 E

Escuela Correccional para varones CONTADURIA

Se convoca á licitadores para el suministro de combustible que necesite esta Escuela durante los meses de Febrero á Junio, ambos inclusivos, de 1904.

También se admitirán proposiciones para la adquisición de una pareja de mulos. Los pliegos de condiciones y modelos de proposiciones de dichos servicios, se hallan de manifiesto en esta Contaduría, y en la oficina del Presidente de la Junta, Reina 24, Habana, para los que deseen enterarse y hacer ofertas en el acto de la subasta; la que tendrá lugar el día 18 de Enero á las 2 p. m. en la citada calle. Guayay 2 de Enero de 1904.—Oscar Méndez, Contador. Cta. n.º 96 3-5

Manteca de CACAO -- PURA --

En bloques á 45 centavos libra. Por libras á cincuenta centavos. Maestro y Martinica. SOL 85, 87 y 89. C-101 ind.º 26-4

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPISINA y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepisina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito crónico. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 59 1 En

PROFESIONES

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. TELEFONO 539 SANTA CLARA 25 124 26-8 E

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nervios y de la Piel. (Incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 11 á 1. PRADO 18.—Teléfono 459. C 19 1 En

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 8. C 20 1 En

Dr. Luis Montané. Diarrea, diarreas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.—OÍDOS, RABIZ Y GARGANTA. C 21 1 En

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 4. Aguilár 168.—Teléfono 824. C 22 1 En

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 7. Teléfono 554. Egrido núm. 2, altos. C 23 1 En

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 24 1 En

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 25 1 En

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. C 26 1 En

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. C 27 1 En

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. C 28 1 En

PELAYO GARCIA. ORESTES FERRARA. ABOGADOS. EMPEDRADO 5. C 29 1 En

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Miel de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 Á 2. C 31 1 En

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. DE 12 Á 4. AGUILAR 19. TELEFONO 111. C 32 1 En

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 33 1 En

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 á 4. 8 á 4. NEPTUNO 47. C 34 1 En

DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 Á 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 34. TELEFONO 1727. 10131 7816-7385 O. C 35 1 En

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguilár 78, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-46 alt. 19-1En

Doctor Martínez Avalos

Monte 38, altos. Consultas de 12 á 2. Especial para señoras. Martes y Sábados. Teléfono 1573. 5 26-1 E

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.

DOMICILIO: BUFETE. Real 138, Marianao. Empedrado 30, Habana. C 102 1 En

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 73, Teléfono 152. C 2268 26-21 D

ANALISIS DE URINES

Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1899). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 106. 26-4 E

Maria L. Vilaró. COMADRONA FACULTATIVA. Consultas de una á tres, San Rafael 145, altos. 12754 26-15 D

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 78. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 555. 6meses.—18J1 6739

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 6 en Escobar 78. C-2280 26-20Dbr

Dr. Augusto Renté. PRIMER CIRUJANO-DENTISTA DEL "CENTRO GALLEGO". CONSULTAS DE 3 Á 5.—GABINETE HABANA 8. 11 26-12E

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho y de la Laringe. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3. 12301 26-10D29

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho á doce. S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 2222 13D

Doctor Carrera—Doctor Sonville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. DE 12 Á 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 70 A. (baños). 12502 26-5 D

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en un Clínica del Hospital Morales. CONSULTAS DE 12 Á 2. VIRTUDES 37. C-2269 27 D

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL OMBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa, resanado sus consultas en Belascoáin 105; próximo á Reina, de 12 á 2. C-105 6 E

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis. Especialidad de enfermedades de señoras. De 1 á 3. Lamparilla 78. C 2269 21 D

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Insular 97. C-2274 21 D

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del alcoholismo crónico. Consultas de 3 á 5.—Consultado 74. Teléfono: 9014. Vedado 8; esquina á F. C 109

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE MUJERES, PARTOS Y CIRUJIA. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono: 400. 12527 26-15 D

Dr. Manuel Delafin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléf. 1228. G

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C-2270 21D6

DR. RAFAEL PEREZ VENTO. Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Bernaza 32. C 2271 12 D

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 84 1/2 de 1 á 4. C 2266 812-9 Db

DR. R. QUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 2228 26-14 D

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 Á 1.—Gratís solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 73, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. C 2247 ind. 26-21 D

CARDENAL & SEGURA. ABOGADOS. EMPEDRADO 30.—TELEFONO 818. 26-15 D

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago ó Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de M.A.S. JE. Electroterapia ó Hidroterapia sin penetración (drip method) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 110 4E

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Calle de Villanueva. C 2273 26-21 D

Policarpo Luján. ABOGADO. Estadio Aguilár 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Teléf. 125. 12278 1147-7emDo

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C 34 1 En

Dr. Enrique Núñez. Cirujano del Hospital "Mercedes"—Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 á 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212. C 33 1 En

ANALISIS DE URINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105. C 45 1 En

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17. C-72 1 En

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrapia 48, Teléfono núm. 152. C 82 1 En

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLENAS. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 85. TELEFONO 416. C 83 1 En

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. C 2272 26-21 D

ENSEÑANZAS. ENSEÑANZA DEL IDIOMA inglés en casa ó para todo sistema práctico y breve. Se dan clases á domicilio y se hacen traducciones, precios módicos. Informarán Colegio del Dr. Casado, Reina 153. 213 8-6

Una señora americana se ofrece para dar clases en inglés y español, en casa ó á domicilio, en precios módicos. También traducciones en los dos idiomas. 47 calle de Habana. 8-5

Mrs. S. A. Lamb ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del masaje el reumatismo, la anemia, las dislocaciones, torceduras, etc. Especialista en masaje facial. Dirección: DIARIO DE LA MARINA, altos. 105 26-25E

COLEGIO "VICTORIA." Dirigido por la señorita MARIANA LOLA ALVAREZ. Admite alumnas externas, medio pupilas é internas. Enseñanza elemental y superior, idiomas, solfeo, piano, pintura, preparación de maestras. Se facilitan prospectos. Villegas 100. 186 13-5

Santa Ana. Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza, para niñas y señoritas. Academia preparatoria para maestras, Literatura, Ciencias, Música, Dibujo al Carbono, y la acuarrela y al óleo. Bordado de todas clases. Inglés (gratis). Cuenta con un escogido cuerpo de profesores. Campanario 117.

Las clases de este plantel se reanudarán el 7 del presente, lo que hacemos saber á los señores padres de familia que quieran confíarles la instrucción de sus hijas. Se facilitan prospectos y admiten pupilas, medio, tercio y exornas. La Directora, Francisca Varona, viuda de Cortina y la Vice-Directora, Angela de Varona. 232

Miss Adele Forster acaba de llegar de Nueva York y se ofrece para dar lecciones de inglés, español, etc. á niños y niñas. Diríjase á Industria 123. 139 4-5

Academia de E. Herrera. Profesor mercantil, Obispo 86 altos.—Idiomas, estudios de aplicación al comercio é instrucción elemental y superior. 26-5 En.

"SAN ISIDRO". COLEGIO DE ENSEÑANZA COMPLETA ELEMENTAL Y SUPERIOR. Academia Mercantil de Idiomas y especial preparatoria para toda clase de carreras. AMISTAD 95 entre Dragones y Barcelona.—Habana. Reanuda sus clases el día 4. Admite alumnos internos y externos. Se facilitan impresos é informes en la dirección del mismo. AMISTAD Y HABANA. 178 4-5

PROFESOR. Sacerdote graduado en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y con prácticas en la enseñanza, se ofrece á los colegios y padres de familia. Diríjase al E. Aparicio Monte 45 Hotel. 188 4-5

INSTITUCION FRANCESA. AMARGURA 33. DIRECTORAS: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Las clases se reanudan el 4 de Enero. 13169 9-2

EL SACRADO CORAZON DE JESUS. Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para Niñas y Señoritas. Academia preparatoria para maestras. Concordia 6. Las clases en este plantel se reanudarán el día 4 de Enero 1904.—Lo que se hace presente á los padres de familia. El cuerpo de profesores es escogido. Cartilla 2-50. Enseñanza elemental \$4-25 oro. Enseñanza superior \$5-30 oro. Preparatorio para maestras \$5-30 oro. Piano y Solfeo \$4. Pupilas \$21-20 oro. Medio pupilo \$15-00. Tercio pupilo \$10-00. Escritura en máquina, dibujo natural, inglés, labores y flores de todas clases, gratis.—La Directora, América Wiltz. 111-7m3

SANTO TOMAS. Teléfono 1428. COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA ESTUDIOS DE COMERCIO E IDIOMAS. SUAREZ 26 Y 28.—HABANA. DIRECTOR: Manuel Alvarez del Rosal

Situado este Colegio en un higiénico, amplio y moderno edificio, dotado de abundante y apropiado material de enseñanza, y de un profesorado de reconocida moralidad é ilustración, garantiza una completa y sólida educación, tanto en lo que se refiere á la instrucción primaria y superior, como en lo relativo á los estudios de aplicación al comercio é idiomas. Los pupilos reciben un trato especial en familia y son atendidos con todo esmero. Las clases se reanudan el día 2 y por la Dirección se facilitan Reglamentos. 6. 10-1º

SANTA TERESA DE JESUS

Colegio de señoritas. Concordia 77. Este colegio reanuda sus clases el día 7 de Enero. Admite pupilas, medias pupilas y externas. La Directora Elvira Valdés Aguirre. 84 8-3

CASA Y COMIDA en cambio de lecciones, deseado por una profesora inglesa que dá clases á domicilio, y precios módicos en música, dibujo, instrucción en español, francés, alemán é inglés, que enseña á hablar en seis meses. Diríjase á San José 16, bajos. 43 112

INGLES EN DOS MESES.—Método Progressivo, á 50 cts. en las mejores librerías. Su autor E. Menéndez Banchella, educado muchos años en Londres, da lecciones á precios corrientes, en diferentes colegios, casas particulares y en su academia Compostela 75 años 56 8-3

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. CARLOS III NUM. 14. Dirigido por Religiosas Dominicas francesas. Enseñanza elemental y superior en francés, inglés y español. Clases particulares á precios convencionales. Las clases se reanudarán el día 4 de Enero. C 45 8-3

CLASE DE INGLÉS. Propietario de Inglés del Instituto de Enseñanza de la Habana, se ofrece para dar clases de Inglés, en su domicilio, Concordia 138, entré España y San Francisco. G 26-30

ALFRED BOSSIE. Al marcharse para Matanzas se despide de sus queridos alumnos y amigos, despidiéndoles un feliz año nuevo. 12893 26-17 D

COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Leonie Olivier. El lunes 4 de enero se reanudan las clases. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquígrafía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 18200 15-20Dc

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Amargura 87. Precios módicos

GACETILLA

NOCHES DE ALBISU.—El programa viene hoy combinado en esta forma: A las ocho: Colorín colorado. A las nueve: Los Guaraníes. A las diez: San Juan de Luz. La primera por Leonor de Diego, la segunda por Aurora Guzmán y la tercera por María Luisa Labat. A típle por obra. Mañana se cantará en Albisu la ópera Cuaderna Rustiana por Josefina Chaffer, el tenor Mathew y las principales partes de la Compañía. La semana próxima estará bien aprovechada. El lunes, el beneficio y despedida de la Labat; el miércoles, presentación del eminente bajo de ópera don Miguel Tiera, y el viernes la reparación de Esperanza Pastor. Lo repetimos: semana aprovechada.

DEDA Y FE.—Negro estaba y sombrío el firmamento, y tú me lo mostrabas. —Así tengo, dijiste, el pensamiento, y era porque dudabas. De bella tarde en pacífico calma otra vez me decías: —Como ese cielo azul tengo yo el alma, y era porque creías. Luz es la fe, mi bien; sombra la duda. Con mi amoroso anhelo yo te daré, si tu pasión me ayuda, luz a tu cielo.

Viente Rica Palacio.

EXCURSION ARTISTICA.—Ayer de haber salido para Pinar del Río las niñas Marta y Angela de la Torre, las artistas camagueyanas que tanto se hacen admirar siempre, en el piano la una y en el violín la otra, por su precocidad y gusto artísticos.

Después de haber recorrido estas notables niñas las más importantes poblaciones de la isla, han querido darse a conocer del público pinareño acompañadas de la distinguida cantante Dolores Agramonte, que con ellas compartió, meritoria y brillantemente, los honores y los éxitos de la última tournée.

Aunque corta será la estancia de las niñas la Torre en Pinar del Río, deseamos que les sirva para aumentar su ya larga historia de éxitos. ¡Que vuelvan pronto y con toda felicidad!

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán hoy, jueves, en el frontón Jai-Alai:

Primera partida, 4 25 tantos: Escoriaza y Urbietta, blancos, contra Macala y Altamira, azules.

Primera quiniela, 4 6 tantos: Macala, Trece, Urbietta, Navarrete, Arredillo y Altamira.

Segunda partida, 4 30 tantos: Eloy y Trece, blancos, contra Urrutia y Arredillo, azules.

Segunda quiniela, 4 6 tantos: Petit, Abando, Urrutia, Michelena, Gárate y Aiestarán.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

CUENTO VIEJO.

Cuentan que en Andalucía hubo una vez un bautizo, y según uso y costumbre, echó dulces el padrino a la turba de muchachos que le aturdián a gritos. Asomado a la ventana de su casa estaba un niño de una familia decente, y aprovechando un descuido de su madre, se lanzó a disfrutar del dulcísimo banquete de peladillas, caramelos y pestifios.

Maria Santísima de los Desamparados. Desde el lunes 4 hasta el sábado 9 del corriente mes, se celebrará a las 8 y 10 de la mañana en el altar Privilegiado de María Santísima de los Desamparados, solemnemente misas que precederán a la gran festividad, costeadas por el señor Vicepresidente de esta Archicofradía, señor D. Eduardo Planas Vial, que se celebrará el domingo 10 del corriente mes, según programa que se anunciará. Lo que se avisa a los señores Hermanos para su conocimiento. Enero 7 de 1904.—Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. c.15 115-116m2

IGLESIA DE BELEN El sábado 9, tendrá lugar el acto religioso a las ocho de la mañana en la capilla de San Plácido. Durante la misa de comunión, el coro de las Hijas de María ejecutará piadosos cánticos, acompañados de los acordeos del piano y otros instrumentos de música. A. M. D. G. 3-6

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE

Mª Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C. 15 115-116m2

HELIOS.—Con este título, que es el mismo de una notable y poco conocida revista madrileña, ha empezado a publicarse en Mariano un periódico de carácter político y literario.

Su director es nuestro ilustrado colaborador en la prensa el joven don Arturo R. de Carriarte, firma ésta que tanto en las columnas de El Nuevo País y DIARIO DE LA MARINA, como en las principales publicaciones habueras, aparece con frecuencia al pie de interesantes trabajos literarios.

Saludamos la aparición de Helios deseándole toda suerte de prosperidad.

ENTRE LEONES.—En el Hipódromo de Ipswich se ha verificado un match de billar en condiciones tal vez sin precedente.

El director de él y un aficionado al juego de carambolas muy conocido en dicha población, han jugado una partida dentro de una jaula llena de leones.

Mientras que los jugadores tiraban carambolas, la domadora tenía a raya

una docena de leones que miraban con no muy buenos ojos las idas y venidas de los amateurs.

Un numeroso público premió con aplausos la saque fría de ambos señores, que terminaron con toda felicidad la partida.

LA NOTA FISCAL.—En el parque: —Adiós, Ignacio, es tarde y me voy para casa. —Tienes catorce céntimos para el traucal. —No, hevo más que dos pesetas.

—Pues bien, dime las. Tomaré un coche. La TOS, CATARRO, fuzión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan preciso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTISMAICO de LARRAZABAL, se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELITOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor. Depósito: Ríca 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana. 26-49 Db C 2257

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE ENERO DE 1904

Este mes está consagrado al Niño Jesús. El Circular está en Santa Teresa. Santos Julian, Luciano y Reinaldo, mártires, Teodoro y Albea, confesores. San Juan, obispo y mártir. Entre los Santos Preñados que han ocupado la silla de Toledo se encuentra San Julián, que educado en el gentilismo no bien escuso predicar la religión del Crucificado abjurando sus errores, la abrazó ardentemente y convencido de que fuera de su seno no era posible encontrar la salvación.

En la luz de la ciudad de Toledo en el primer siglo de la Iglesia. Su piedad ardorosa, sus sencillas costumbres, su ejemplo vida y ardiente celo fué causa de ser elevado a la dignidad de Obispo de su misma patria.

El martirio que debió padecer, sería uno de los más terribles, considerando el sistema cruel de los tiranos que apuraban con los jefes de los cristianos todo el refinamiento de su barbarie. No ha llegado hasta nosotros el género de martirio que sufrió. Los godos y romanos hicieron célebre su memoria.

San Luciano, presbítero de la Iglesia de Antioquia, y mártir, el que después de haber resplandecido en doctrina y elocuencia, fué martirizado en Nicomedia, en la persecución de Maximiano, por confesar a Jesucristo. Sus virtudes las celebró San Juan Crisóstomo.

FIESTAS DEL VIERNES Misas solemnes.—En la Catedral la de torcida a las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7 — Corresponde a la Divina Pastora en Jesús María.

IGLESIA DE SAN FELIPE

Archicofradía del Sto. Niño Jesús de Práida.

EL DIA 8 DE ENERO, a las 8 de la mañana empezará el Novenario, rezándose todos los días una misa en el altar del Niño Jesús de Práida, y diciéndose a continuación la Novena. EL DOMINGO 10, a las 8 y 10, Misas solemnes. A las 8 de la tarde, Junta general de Asociados.—A las 8: Exposición del Smo. Sacramento, Rosario, Novena y cánticos al Niño Jesús, Sermon, Resurrección.

EL SABADO 18: Al anochecer SALVE a la Santísima Virgen. EL DOMINGO 17, Fiesta del Dulce Nombre de Jesús.—A las 7 y 8 de la mañana, Misa de Comunión general.—A las 8 y 10, Misas solemnes de oratoria (A. Lejal en la mayor Sermon por el R. P. Aurelio C. D.—A las 3 de la tarde, Consagración y procesión de los niños.—Al Anochecer, Rosario, pláticas y procesión con la imagen del Sto. Niño Jesús de Práida. Hay muchas indulgencias concedidas a estos actos. 204 115-116m2

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE

Maria Santísima de los Desamparados. Desde el lunes 4 hasta el sábado 9 del corriente mes, se celebrará a las 8 y 10 de la mañana en el altar Privilegiado de María Santísima de los Desamparados, solemnemente misas que precederán a la gran festividad, costeadas por el señor Vicepresidente de esta Archicofradía, señor D. Eduardo Planas Vial, que se celebrará el domingo 10 del corriente mes, según programa que se anunciará. Lo que se avisa a los señores Hermanos para su conocimiento. Enero 7 de 1904.—Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. c.15 115-116m2

IGLESIA DE BELEN

El sábado 9, tendrá lugar el acto religioso a las ocho de la mañana en la capilla de San Plácido. Durante la misa de comunión, el coro de las Hijas de María ejecutará piadosos cánticos, acompañados de los acordeos del piano y otros instrumentos de música. A. M. D. G. 3-6

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía DE

Mª Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C. 15 115-116m2

COMUNICADOS.

DECLARACION.—En una farmacia debe existir siempre personal de competencia bastante para garantizar la salud pública. El que va a comprar una medicina y más el que necesita una fórmula debe siempre averiguar si el Dr. ó Ldo. en la Facultad de Farmacia se encuentra al frente de su establecimiento dirigiendo las operaciones de la casa, pues esto es una garantía. Así como el médico asiste un enfermo, el farmacéutico debe inspeccionar continuamente el despacho de fórmulas. Esta es la misión de ambas profesiones, y como esto no se cumple en lo que respecta a la Farmacia, bueno es advertirle al público para que tenga mucho cuidado donde adquiere sus medicinas. En la Botica del Dr. Garrido se cumple con todo rigor este requisito, y todo el que compre en ella sale bien servido. C 84 I En

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez. Se previene a los señores que en el número 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para los ASMA, catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los franceses.—Aquí no hay engaño. Se remite a todos los pueblos de la isla por Expreso americano. 69 5-5

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PIGADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 2250 26-41 a la D

SOLICITUDES.

UNA BUENA COCINERA de color, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar a la española y a la francesa, tiene referencias. Informar San Ignacio 69. 278 4-7

Se solicita una señora para cuidar a todos los quehaceres de una corta familia. Calzada de Jesús del Monte 996, frente a la Iglesia. 281 4-7

Una joven peninsular de buena moralidad y cariñosa con los niños, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias. Informar Cárdenas 41. 271 4-7

UNA BUENA COCINERA de mediana edad, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar a la española y a la francesa, tiene referencias. Informar Dragones 38. 290 4-7

CRANDEIRA.—La mejor de la Habana, de dos meses de criada, desea colocarse a leche entera y se le puede ver el niño. Tiene quien la garantiza; aunque sea para el campo. Informar Gallano esquina a Sepulveda, esquina 29. 290 4-7

COMUNICADOS.

DECLARACION.—En una farmacia debe existir siempre personal de competencia bastante para garantizar la salud pública. El que va a comprar una medicina y más el que necesita una fórmula debe siempre averiguar si el Dr. ó Ldo. en la Facultad de Farmacia se encuentra al frente de su establecimiento dirigiendo las operaciones de la casa, pues esto es una garantía. Así como el médico asiste un enfermo, el farmacéutico debe inspeccionar continuamente el despacho de fórmulas. Esta es la misión de ambas profesiones, y como esto no se cumple en lo que respecta a la Farmacia, bueno es advertirle al público para que tenga mucho cuidado donde adquiere sus medicinas. En la Botica del Dr. Garrido se cumple con todo rigor este requisito, y todo el que compre en ella sale bien servido. C 84 I En

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez. Se previene a los señores que en el número 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para los ASMA, catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los franceses.—Aquí no hay engaño. Se remite a todos los pueblos de la isla por Expreso americano. 69 5-5

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PIGADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 2250 26-41 a la D

SOLICITUDES.

UNA BUENA COCINERA de color, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar a la española y a la francesa, tiene referencias. Informar San Ignacio 69. 278 4-7

Se solicita una señora para cuidar a todos los quehaceres de una corta familia. Calzada de Jesús del Monte 996, frente a la Iglesia. 281 4-7

Una joven peninsular de buena moralidad y cariñosa con los niños, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias. Informar Cárdenas 41. 271 4-7

UNA BUENA COCINERA de mediana edad, peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar a la española y a la francesa, tiene referencias. Informar Dragones 38. 290 4-7

CRANDEIRA.—La mejor de la Habana, de dos meses de criada, desea colocarse a leche entera y se le puede ver el niño. Tiene quien la garantiza; aunque sea para el campo. Informar Gallano esquina a Sepulveda, esquina 29. 290 4-7

UNA BUENA CRIANDEIRA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias y se coloca a leche entera. Informar Oficios 51, a todas horas. 273 4-7

Se solicita un socio con \$10,000, para el desarrollo de una manufactura de artículos de primera necesidad, la cual tiene importantes productos anexos, y ha sido ya puesta en funcionamiento. Se garantiza y se retribuye a satisfacción. Predicase un horizonte de negocios que puede dar su atención personal. Dirigirse: "Empresa". Correos, Apartado número 104. 273 4-7

UN BUEN COCINERO

repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que lo recomiendan. Informar Aguila 114. A. 4-7

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular, de manejadora ó criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar San Ignacio 69. 278 4-7

DESEA COLOCARSE

de criada de mano ó cocinera una joven peninsular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Obraría n. 106, Informar. 285 4-7

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color que sepa coser y que quiera ir al campo. Buen sueldo. Calzada número 122 esquina a S. Vedado. 269 4-7

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomienda. Informar Concordia número 182. 288 4-7

Prado 58

Se solicita una criada de mano que sepa coser a mano y máquina y que tenga buenas referencias. De doce en adelante. 266 4-7

Una señora sola desea colocarse para cocinera de la casa ó instructor algún niño. Tiene personas que la recomiendan. Informar en Monte 87 y 89, Habana 262 4-7

UN MATRIMONIO AMERICANO

sin niños desea dos ó tres habitaciones de primera alta ó mejor en la azotea no lejos del Palacio ó Parque Central. Dirigirse con todos detalles a D. S. Apartado 470. 263 4-7

Una criandera peninsular

joven, de 4 meses de criada, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar San Ignacio 69. 278 4-7

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; hace años que está en el país y tiene muy buenas referencias. Informar San Nicolás n. 8, tren de levado. 280 4-0

DESEA COLOCARSE un moreno, joven, para criado de mano: es de buena conducta. Dragones 64, a todas horas. 285 4-7

SE SOLICITA

una buena criada de mano para familia sin niños que tenga buenas referencias y sepa bien su obligación; se da buen sueldo. Si no sabe su obligación que no se presente. Obispo 57, esquina a Aguirre. 284 4-7

Se solicita

una cocinera de mediana edad para una señora sola. Consultado 109. 148 4-6

FRANCISCO MARTINEZ BERROZ

Se desea saber el paradero de dicho señor para asuntos de familia que le interesa. Lo reclama su primo Dámaso Martínez. Informar San Pedro n. 16. 246 13-m2

DESEAN COLOCARSE

dos señores peninsulares de mediana edad una para manejadora ó criada de mano, otra para cocinera de comercio ó para acompañar a una señora. No dudan salir fuera de la Habana.—Industria 150 darán razón. 215 4-6

DESEAN COLOCARSE

dos jóvenes peninsulares de 15 años de paridas de oriundas a leche entera que tienen buena y abundante y quien las garantiza. Informar: Ferrisera 145 y S. Lázaro 402, solar. 215 4-6

Se desea colocar

una criada de mano peninsular ó manejadora. Informar Cármen 2. 234 4-6

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Estrella 94. 255 4-6

SE SOLICITA

una criada de mano que tenga referencias. Prado número 5, de 9 a 5. 288 4-6

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Gloria 84. 239 4-6

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criada de mano ó de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, calle Gloria número 225, Informar. 286 4-6

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informar Zulueta 3. 297 4-6

Se solicita

una manejadora y una cocinera, ambas de mediana edad y de color. Impondrán Animas 89. 200 4-6

Se desea

colocar una señorita peninsular, de 20 años de edad, que entienda en sombreros de señora, de dependiente en la Habana ó en cualquier punto de la isla. Informar Luz 66, de 9 a 12 y de 4 a 8. 280 4-6

CRANDEIRA Y MANEJADORA.—Desea colocarse a leche entera que tiene buena y abundante la primera y la segunda como manejadora por ser cariñosa con los niños. Tienen personas que acrediten su conducta y comportamiento. O'Reilly 42, Informar. 83 4-7

BUENA COCINERA

ó criada de mano, desea colocarse. Informar Bernaza 65. 253 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene referencias. Informar San Ignacio 69. 278 4-7

SE SOLICITA

en Monte n. 185, altos, una cocinera blanca, que sepa su oficio y cumpla con su obligación. 153 4-7

Un joven peninsular desea colocarse de portero, criado de mano ó dependiente; además sabe desempeñar varios oficios. Tiene personas que lo recomiendan. Informar San Pedro 6, fonda J. M. L. 184 4-5

SE SOLICITA

una chiquita de color para ayudar a los quehaceres de la casa se le da sueldo y ropa limpia. Habana 100 esquina a Sol, altos. 294 4-7

UNA BUENA CRIANDEIRA peninsular, de dos meses de parida, desea colocarse a leche entera y se le puede ver el niño. Tiene quien la garantiza; aunque sea para el campo. Informar Gallano esquina a Sepulveda, esquina 29. 290 4-7

UNA BUENA CRIANDEIRA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, posee el inglés, sabe cocinar a la inglesa, española y a la española. San Rafael 107. 212 4-6

Se solicita

una muchacha para los quehaceres de la casa. Puede dormir en casa. Calle 5ª número 39, Vedado. 284 4-6

DESEA COLOCARSE

de criada de mano una joven peninsular, sabe coser y cortar, si no es buen sueldo no se coloca. Jesús María número 3, altos. 283 4-6

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular de mediana edad, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar San Ignacio 69. 278 4-7

UNA BUENA COCINERA desea colocarse en casa particular ó establecimiento, posee el inglés, sabe cocinar a la inglesa, española y a la española. San Rafael 107. 212 4-6

Se solicita

una muchacha para los quehaceres de la casa. Puede dormir en casa. Calle 5ª número 39, Vedado. 284 4-6

DESEA COLOCARSE

de criada de mano una joven peninsular, sabe coser y cortar, si no es buen sueldo no se coloca. Jesús María número 3, altos. 283 4-6

PARA criado ó jardinero desea colocarse un

peninsular de 37 años de edad, activo ó inteligente, sabe los dos oficios con perfección y lleva 17 años en Cuba dedicados a esos oficios. Ha estado en casas respetables, de las cuales tiene las referencias; además, sabe hacer cuantos trabajos sean necesarios. Dejar aviso en el círculo del café "La Salud", Salud 28. 189 4-5

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informar Estrella número 11. 150 4-5

SE OFRECE

una criandera peninsular a leche entera reconocida por facultativos de honorabilidad. Revillagigedo 12. 157 4-6

De manejadora y para servir.—Se desea colocarse una morena. Es cariñosa con los niños y cumple con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Virtudes 19. 144 4-5

Línea n. 46, Vedado Se solicita una criada que sepa coser a la máquina y a mano y también un muchacho de 15 a 18 años para criado. 179 4-5

DESEA COLOCARSE una criada de mano en una buena casa. Sabe coser y zurcir y cuenta con muy buenas referencias. Informar Tejadillo 37. 191 4-5

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Aguila 116 zapatería 190 4-5

DESEA COLOCARSE una peninsular de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Cuba 89. 187 4-5

Una buena criada de mano ó manejadora peninsular, desea colocarse. Es cariñosa con los niños. También se coloca una cocinera en casa de corta familia. Tienen quien responda por ellas. Informar Pío 38, entre Oquendo y Marqués González. 175 4-5

DESEAN COLOCARSE dos peninsulares una de mediana edad y otra joven de criadas de mano ó manejadoras, son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 160 4-5

Se solicita una muchacha de 12 a 14 años para el cuidado de una niña de 7 meses, se prefiere blanca, con la obligación de dormir en casa de familia como mejor le convenga, se le dará sueldo y ropa limpia. A todas horas Baratllo 3, habitación número 28, altos. 177 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Dirigirse Empedrado 8. 162 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Marqués González 4. 187 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEIRA peninsular llegada de España de tres meses de parida, la que tiene buena y abundante leche y tiene quien responda por ella en Sol número 8 dan razón, fonda Los Tres Hermanos. 123 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Habana 119. 127 4-5

Una señora peninsular desea colocarse de criandera y de cocinera de dos meses de parida con mucha leche y reconocida

# NOVELAS CORTAS.

## EL CASAMIENTO DE CARLOTA.

—Lo que es yo, cuando casa a mi hija, tomaré todo género de precauciones—exclamó madame Verdull, esposa del sabio profesor de Verdull, durante la interesante conversación que tenía entablada con varias de sus amigas.—Es tan raro dar con un buen muchacho, capaz de hacer feliz a una mujer!

—Sin embargo, no puede usted quejarse de su suerte.

—Ya lo sé, y eso que mi casamiento fué debido a la casualidad, sin que le precediera una posición amorosa.

—Cuenta usted, cuente usted....

—Mi padre—dijo madame Verdull—era profesor en el colegio de Portvieux. Al cabo de algunos años de matrimonio, quedó viudo con tres hijas. Ernestina, Gabriela y yo, Carlota, la más joven. Como carecía de fortuna, vivíamos modestamente con el sueldo de mi padre. Ernestina se cuidaba del hogar, Ernestina se cuidaba del hogar, Ernestina se cuidaba del hogar.

Iba yo a cumplir ocho años, cuando nuestro humilde presupuesto se agravó con una nueva carga.

En su clase, mi padre se había encariñado, por su talento y aplicación, con un muchacho, al que se empeñó en hacer progresar extraordinariamente en sus estudios.

Un domingo lo convidé a comer, y desde aquel día se instaló en nuestra propia casa.

El chico era huérfano, y como vivía de una beca que había ganado en un certamen, le hubiera sido muy difícil pagar el gasto que hacía y comprar los libros que necesitaba para proseguir su carrera.

Terminadas sus tareas en el colegio, mi buen padre hacía estudiar a Gustavo, antes y después de las comidas, tomándole luego las lecciones y no cesando de darle instructivas conferencias.

Sea por desdén, sea por timidez ó por respeto a la familia, lo cierto es que Gustavo no llegó a familiarizarse con ninguna de nosotras. No pensaba más que en cultivar su inteligencia para ser, andando el tiempo, un hombre de provecho.

Sentado durante dos años tres veces al día ante la misma mesa, le conocíamos tan poco que no experimentamos la menor pena cuando, una vez terminados sus exámenes, nos abandonó para ir a continuar sus estudios en París.

Al partir, se limitó a decirnos muy secamente: "¡Adiós Ernestina! ¡Adiós, Gabriela! ¡Adiós, Carlota!"

Y éjan de tal índole nuestras relaciones, que hasta nos sorprendió que nos conociera dos de nuestros nombres.

Estuvimos diez años sin volverle a ver.

Mi padre no podía ocultar la alegría cuando recibía carta de su protegido, que nos leía desde la cruz hasta la fecha.

Gustavo no le hablaba más que de sus estudios, de sus progresos y de sus exámenes, cosas que a nosotras no nos interesaban en lo más mínimo y nos tenía sin cuidado.

Al cabo de cinco ó seis años no volvimos a saber una palabra de él, y hasta ignorábamos las señas de su domicilio.

Una tarde, á los pocos días de haberse celebrado el matrimonio de Ernestina con Alfredo Boulain, el profesor de dibujo, estábamos reunidos en la sala, cuando mi padre recibió una carta que le hizo lanzar un grito de alegría.

—Carta de Gustavo!—exclamó.—Ha sido nombrado profesor de clínica del Colegio de Medicina. ¡Sólo un sabio puede obtener tan honroso puesto!

—Mi padre siguió leyendo en voz baja la carta, y á los pocos instantes le vimos cambiar de color y notamos que estaba visiblemente emocionado.

Con voz entrecortada nos leyó lo que Gustavo añadía en el estilo conciso del hombre que va derecho al asunto:

"Estoy en condiciones de casarme. Si la memoria no me es infiel, Ernestina tendrá ahora veintitres años. Yo tengo treinta, y creo que podremos entendernos. El 20 de este mes, es decir, la semana que viene, tengo que ir a Nantes para asistir á un Congreso de cirugía. Nantes está lejos de Portvieux.

Lleve usted á Ernestina y arreglaremos el asunto."

Ernestina, que estaba enamorada de su marido, se echó á reír á grandes carcajadas.

—¡Vaya un modo de hacer una petición matrimonial! ¡Afortunadamente, estoy ya casada! ¡De buena me he librado!

Papá no se reía y, al parecer, estaba consternado.

—¡Quizás veía destruída una de sus más grandes ilusiones!

A la dirección indicada al final de la carta, contestó el padre con el mismo estilo breve y conciso:

"Lo siento en el alma! Ernestina se casó hace ocho días."

A las cuarenta y ocho horas, cuando acabábamos de comer papá, Gabriela y yo, llegó otra carta todavía más corta:

"A pesar de todo, iré á Nantes el día 20, y persisto en el día de casarme. Puesto que Ernestina pertenece á otro, lleve usted á Gabriela, que debe tener ahora veintitres años. Creo que todo irá á pedir de boca."

Papá se sonreía de gozo, pero Gabriela comenzó á sollozar y á derramar abundantes lágrimas.

Dominada por la emoción, nos confesó que ella y el profesor de Historia Mr. Lumeau se amaban, y que aquel mismo día el elegido de su corazón iba á pedir su mano.

—Mi padre era demasiado bueno para contrariar la inclinación de Gabriela y, por tanto, contestó á su antiguo discípulo:

"Te persigue la desgracia, Gabriela tiene novio y pronto se celebrará su boda."

Al día siguiente recibimos un telegrama concebido en estos términos:

"Ya que Ernestina está casada y Gabriela va á casarse, vaya usted á Nantes con la otra, la pequeña, si está disponible."

—Mi padre, radiante de alegría, se volvió hacia á mí y exclamó:

—¡Gracias á Dios: tú no estás casada ni tienes novio!

—No, pero... Papá no me dejó terminar.

—Te casarás con él, puesto que está empeñado en ser mi yerno, honrando así á toda la familia.

La petición era muy lisonjera para mi padre; pero no tenía nada de satisfactoria para mí. Sin embargo, al contestar papá, telegráficamente mostrábase tan satisfecho que no tuve valor para darle un disgusto con mi negativa.

No tenía yo ningún recuerdo desagradable de Gustavo, porque ni siquiera me acordaba de él.

—Lo mismo da ese que otro cualquiera—pensaba yo.—No le amo, pero papá le quiere tanto, que será feliz con ese matrimonio.

Al cabo de tres días fuimos á Nantes mi padre y yo, y me encontré ante un hombre á quien no conocía. No me atrevía á mirarle. Almorzamos en un gabinete reservado y, como en otro tiempo, Gustavo habló con papá durante todo el almuerzo, mientras yo le escuchaba silenciosa.

Al llegar los postres, todo estaba arreglado.

Gustavo había traído de París una sortija.

Como se acercaba la hora del Congreso, me la entregó, diciéndome...

—¡Ahí tienes, Ernestina... quiero decir, Gabriela.

Me eché á reír, y papá exclamó: —¡No, hombre, no! es Carlota.

Después Gustavo me llamó por mi propio nombre.

No le volví á ver hasta el día de nuestra boda.

A la caída de la tarde tomamos el tren de París, y al día siguiente nos casamos.

A cabo de un mes nos amábamos profundamente.

Madame Verdull guardó silencio, emocionada ante la evocación de sus recuerdos juveniles, y á los pocos instantes dijo:

—¡Ahí tiene usted la historia de mi casamiento. A la que considere que semejante enlace carece de poesía y de ideal, le preguntaré: ¿Hay algo más ideal y poético que la felicidad?

CARLOS TOLEY.

## Pianos Kallmann

Recomendados con preferencia por los principales profesores. La casa de Giralt, O'Reilly 61, es la única que los recibe y vende á moderado precio; también los dá á pagar por mensualidades desde DOS CENTÉNES, dejando así demostrado el gran error en pagar alquiler de un piano viejo y ajeno, siendo fácil adquirirlo nuevo, superior y en propiedad. Teléfono 585. ALMACEN DE MUSICA. Apartado 791

## SE ALQUILA

un local propio para establecimiento en los bajos de la espléndida casa que acaba de ser construída, Calzada del Monte números 326 y 323, esquina á Castillo. Informarán Sabatés y Boda Universidad 20, fábrica de jabón. 170

## Se alquilan

habitaciones para hombres solos. Prado n.º 10. 184

## Bernaza 42, altos

se alquila un departamento para corta familia sin niño. Cambian referencias. 182 4-5

## SAN LAZARO 96

Se alquila un alto con vistas al "Malecón" con todo lo necesario. Y también dos habitaciones mas. 183 8-5

## Se alquila

la magnífica casa de alto y bajo Aguir n.º 130 y 132 esquina á Murralla, es propia, por su mucha capacidad para almacenes. Informan Obispo 68 y 60. Palais Royal. 192 8-5

## Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. 1 En

## Se arrienda

anexo á la Quinta de Palatino y con acceso á la misma calzada que conduce a Vento, se arrienda una magnífica estancia de tres habitaciones, baño, sala, comedor y cocina, excelente aguada, árboles frutales, edificios, calleras, etc. etc.

Anexo también á la Quinta de Palatino se arrienda dos pequeñas estancias con yerba del paraí y las mismas ventajas que la anterior. Para informes, diríjase á Gallano 70 de 11 a. m. á 3 p. m. 0 81 1 Du

## Amistad 38

en casa de familia respetable, se alquilan tres habitaciones independientes altas con balcón á la calle y con todo servicio á hombres solos ó matrimonios sin niños. 133 4-4

A caballero solo se alquila una habitación alta con balcones á la brisa, agua corriente, derecho al baño y llave y servicio: propio para persona de gusto. Precio \$5-90 oro, Obraipá 57, esquina á Compostela. 109 4-3

NEPTUNO 3 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y cuerno en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 158-10 JI

## Se alquila

la bonita casa Trocadero n.º 33. Informan en Campanario 48. 76 5-3

SE ALQUILAN los bonitos y cómodos bajos de la casa calle de San Miguel números 76 y 78, esquina á San Nicolás, propios para familia de gusto. Pueden verse á todas horas. 72 4-3

SE ALQUILAN á familia no numerosa, los nuevos y cómodos bajos independientes de Habana 148, cast. esquina á Murralla. La llave é informés Cuba 65. 73 4-3

93, Prado 93, letra B. Se alquilan 5 habitaciones espléndidas todas con balcón á la calle, altos del café Panajé. En los altos informan. Precios módicos. Hay ducha con abundante agua. 71 4-3

## En Animas 3

se alquila una hermosa habitación con ventanilla á la calle, propia para oficina ó un matrimonio sin niño. 63 4-3

Se alquila la casa San José 80, con seis cuartos y todas las comodidades necesarias; la llave en la bodega del frente. Informan en Reina 56 106 8-3

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de marmol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin ascenso. Consulado 124 esquina á Animas. Teléfono 280 91 4-3

SE ARRIENDA una magnífica finca en la carretera de la Habana á Managua, tiene mucha arboleda y palmar y muy buena agua. Informan calle de Luz n.º 94 97 4-3

Villegas 30, bajos Se alquilan dos habitaciones á matrimonio sin hijos ó una corta familia. Es casa de moralidad. 15-3

MONSERRATE 145 Se alquila una habitación independiente con balcón á la calle, con sin muebles á caballeros. G 4-3

SE ALQUILA la casa Maloja n.º 173 con sala, saleta, 2 cuartos, patio, cocina, agua etc., en diez y nueve pesos oro. Impendrán Salud número 23. 4-3

SE ALQUILA la casa Lagunas n.º 64, muy espaciosa y cómoda, de azotea, acabada de pintar toda, y con servicio sanitario moderno. En el n.º 158 está la llave. Informarán Cerera n.º 5, Guanabacoa. 119 4-3

SE ALQUILA un departamento con 2 habitaciones grandes con balcón á la calle y pisos de mosaico para escritorio ó familia sin niños, en Habana 75, entre Obispo y Obraipá, cámara antigua de 5015. 109 4-3

SE ALQUILA en 15 centenas la casa Salud n.º 100, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades y perfecta instalación higiénica. La llave n.º 107. Informes Reina 116. 113 10-30b

SE ALQUILA tres hermosas habitaciones con vista á la calle en Gallano 101, entrando por San José, á hombres solos ó matrimonios sin niños. Con asistencia ó sin ella. 66 4-3

AMISTAD 38 en casa de familia respetable se alquila una habitación con todo servicio á hombre sólo ó matrimonio sin niños. 51 6-3

SE ALQUILAN los espaciosos altos de las oficinas 100 acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan San Ignacio 76. 15 8-1

PROXIMA á desocuparse se alquila la bonita casa de Virtudes 84, esq. á Campanario con sala, comedor, baño, 3 cuartos, bañero, sala, bañero, baño é inodoro todo con pisos de mosaicos. Informan Gallano 128, La Rosita. 28 8-1

En 4 centenas cuatro habitaciones, cocina, inodoro, baño, en el entresuelo de Enna 3, entre la Plaza de Armas y muelle de Caballería, con pisos de mosaico, lucernas, persianas, etc. Su sueldo, Aulet, Consulado 124. Teléfono 280 y 9.154. También se alquila el bajo, así como toda la casa en conjunto. 13907 8-1

Se arrienda una finca de dos caballerías de tierra, á dos cuartos de Guanabacoa. Es buen terreno y tiene á pozos y muchos árboles frutales y palmas; tiene buena casa de viviendas con suelo de tabloncillo y muchos abrevaderos. Informan Corral Falso número 85, Guanabacoa. 101 215-31

Se alquilan los altos de la casa Jesús María 82 con entrada independiente, con sala, saleta, comedor, 5 hermosas habitaciones, baño con ducha, 2 cuartos para orinado y demás comodidades todos los pisos de marmol. La llave é informes en Reina 55. 13830 8-1

Se alquilan los magníficos altos de Belascoain n.º 32 A de construcción á la moderna, higiénica completa, compuestos de sala, saleta, gabinete, cuarto escritorio y 6 habitaciones. Informan al frente, Ferreteria. 13279 8-30

Se alquila la casa Tejadillo n.º 5, entre Cuba y Aguir con sala y dos saletas, á cuatro cuartos, sala, comedor y gran patio. En la casa de enfrente está la llave é informan en Trocadero 31. 13285 8-30

SE ALQUILAN en el Vedado muy en proporción, 5 casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas, agua; calle 11, saladas 7, en la misma informal. 26-29Db

SE ALQUILAN Sol y Aguateca, altos del café, dos grandes salas y dos saletas, propias para escritorios, comisionistas ó familias de moralidad; habitaciones con balcones á la calle é interiores, todo junto ó separado. Informan en el café á todas horas. 13275 13-29 Db

SE ALQUILAN los altos Monte 298 divididos en dos departamentos compuestos cada uno de sala, saleta, 5 cuartos, buena cocina é inodoros, pisos de mosaicos todo acabado de construir. En la misma informal. 13291 15-29 Db

SE ALQUILA un buen local propio para un buen tren de cantinas ó una fondita en Egidio 7 altos informal. 13251 15-29 Db

Egido 16, altos Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad. Teléfono 1639. 12315 26-16 Db

VEDADO En módico precio se alquila la bonita casa con sala y dos saletas, á cuatro cuartos, sala, comedor y gran patio. En la casa de enfrente está la llave é informan en Trocadero 31. 13275 13-29 Db

Dinero é Hipotecas. \$12,000 oro español. \$5,500 oro americano Se dan con hipotecas por largo tiempo. San Rafael 32, carpintería ó Habana 64. 4-7

Dinero en hipoteca en buenos puntos al 8 p.º por el tiempo que se quiera. En barrios y Vedado convencional, y para el campo. Joaquín Espino, Aguir 75 de 11 a. m. á 3 p. m. 0 81 1 Du

## Al 8 por ciento

Desde 500 hasta 200,000, se dan con hipotecas de casas en primera hipoteca y en segunda y finca de campo. San Nicolás esquina á San José, Lechery y Dragones 15, refojería. 220 4-6

Se facilita dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en esta ciudad, Vedado y Jesús del Monte con prelación y reserva. J. Ramos Empedrado 75. 105 4-3

Venta de fincas y establecimientos SE VENDE una casa en el barrio de Jesús María, compuesta de sala, comedor y un cuarto, en la cantidad de \$1,200 oro. Se alquilan cuartos en Neptuno número 58. En donde se informa la venta de la casa. Isidro Alvarez. 277 8-7

Buen negocio Se vende establecimiento de sastrería y camisería Las Tullerías, abierto desde el año de 1873, lo que demuestra ser el primero que se estableció en la calle de San Rafael número 15, que por su antigüedad posee grandes conocimientos en su giro y buena marcha. Estoy dispuesto á vender en proporción por retirarme de los negocios. La casa está situada en el centro de la comercial de dicha calle, donde informan. 270 8-7

EN GANGA se vende un magnífico establecimiento de modista, está hecho con elegancia y sirve para cualquier giro que se dedique, tienda de ropa, sastrería, peltería, etc. También se vende los armatostes, espejos, lámparas, etc. á los que se quieran establecer, tanto en esta como en el campo, se dan informes por correo, son muy elegantes y se dan por la mitad de su precio. Informan á todas horas. O'Reilly 80. 4-6

Vedado Se vende un solar con terreno en la calle 6 entre 18 y 15 en \$1,000 Cy libre gravamen. Ojo en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 229 8-6

SE VENDE tres solares ó sea media manzana, en la calle 8, Loma del Vedado, en 70 centenas y se vende un solar en la calle 19 entre 18 y 15 en \$1,300 oro libre gravamen ó reconozco \$1,000 y pagar al contado solo \$300. Informan calle 2.º de 17 y 9 á 11 de la mañana. 2